

REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada a las once de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.

Teléfono

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España 1 25
Estranjero (Unión Postal) 2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

LA ACTUALIDAD

Definición del clericalismo

Cuanto esperábamos el discurso de Canalejas con viva ansiedad, hemos visto defraudadas, una vez más, nuestras esperanzas legítimas. Por fin—nos decíamos—vamos a salir de dudas. De una vez para siempre sabremos en qué consiste la reacción teocrática y enriqueceremos nuestra técnica política con una definición perentoria y evidente del clericalismo. De la misma manera, también, sabremos si este supuesto clericalismo es un fenómeno social ó una imposición del Estado, si resulta obra arbitraria de los gobiernos ó, simplemente, producto libre é incoercible de las costumbres, de las creencias, de las tradiciones y del espíritu general del país.

Si lo primero, si se trata realmente de un clericalismo de Estado introducido á hurto de aquellas leyes que garantizan la libertad de conciencia y se prueba, además, que esta introducción furtiva es atribuible directa y principalmente al señor Maura, sus adversarios habrán conseguido una victoria decisiva y ocuparán desde luego una posición sólida para hostilizarle. Si lo segundo, esto es, si aquello que entiendo los especialistas por clericalismo, se reduce á manifestaciones privadas, individuales y sin oficialidad, del sentimiento religioso del país, realizadas al amparo del régimen vigente como en nombre de la libertad podrá cohibirse lo que la libertad ampara?

Entonces la buena fe obligará á una de estas dos confesiones: reconocer que, desde el criterio liberal, no incumbe al Estado ingerirse en la intimidad de las conciencias, como ha declarado siempre, y que si se considera peligrosa esa tendencia social y privada, solo desde el terreno social y privado y con armas de persuasión y controversia científica es lícito atajarla; ó bien, que se renuncia á la hipocresía de la libertad y de la democracia para apelar á una suspensión de la normalidad constitucional y abrir un período revolucionario y de violencia jacobina.

Por desgracia nada de esto hemos visto en el discurso del señor Canalejas y es evidente el fracaso á juzgar por los mismos periódicos de Madrid, desde *El Globo* hasta el *Diario Universal*, que más confiaban en la orientación que debía suministrar á los desorientados. Hemos visto una repetición, mejor ó peor expuesta de las vaguedades é imprecisiones de siempre; un esfuerzo penoso de opositor aplicado para ingerir en el tema cosas inconexas y sin relación de causalidad; una falta deplorable de realismo y observación experimental; un continuo asir de los cabellos para traer al cuadro de la reacción política hechos exclusivamente individuales, confesionales, literarios y académicos; una tortura de la lógica para convertir lo meramente simultáneo en ocasional.

Cómo el señor Canalejas, que se declara personalmente católico, puede hacer un cargo de clericalismo político de los actos de fe y de piedad personal del señor Maura? Cómo el jefe de una agrupación que pretende conservar el arca santa de la libertad política pura y sin aleaciones, puede traer á colación veladas literarias de la juventud católica ó disertaciones leídas en la Academia Española ó en la de Ciencias Morales y Políticas? ¿Acaso en sesiones que precedieron ó siguieron á las recordadas por el orador, no hubo discursos

de campaña, y de aquí que las obras avanzadas de algunos sectores que han caído en poder de los nipones, y que llevan el mismo nombre que el fuerte permanente, haya dado lugar á tan inexplicables confusiones.

Resulta que nos quedamos sin saber cual es el clericalismo que nos devora. Solo hemos adquirido un concepto negativo: que debe ser rechazado el Convenio con la Santa Sede, si bien esperamos todavía que se nos diga cómo debe ser substituido ó modificado.

DEL EXTREMO ORIENTE

En Moukden

13 Septiembre.

La situación en extremo crítica de Kouropatkine al ver rebasados sus flancos en Liao-Yang y comunicar la orden de retirada ha terminado: la reconcentración rusa se ha verificado normalmente: los japoneses han podido únicamente picar su retaguardia que mandaba el general Zaronbaief el cual se encuentra en Moukden después de cumplida su difícil misión.

¿Se batirá Kouropatkine en Moukden? Hay que suponer que no: batallas de la importancia de la librada frente á las posiciones de Liao-Yang no pueden entablarse en tan corto espacio de tiempo: carece hoy de medios Kouropatkine para hacer frente al ejército invasor japonés.

Quizá para causarles daño y detenerles mientras ocupa posiciones al Norte de Moukden se decida á librar un combate atrincherándose en la orilla derecha del Houn-Ho, aprovechando las ventajas naturales de esta línea defensiva.

La táctica rusa de ir causando daños al ejército japonés alejándole de su base de aprovisionamiento, de la única que con alguna ventaja puede hoy seguir Kouropatkine: si este llega á retirarse á Karbin y le siguen los nipones se hallarán á 800 km. de la costa, distancia muy respetable, si á ella se suman lo quebrado del terreno y el pésimo estado de las vías de comunicación. Esta táctica de exterminio no resulta efectista: empleada por los ingleses contra los boers, los resultados son hartos conocidos.

Suponen algunos corresponsales que Guirine será el punto elegido para establecer el cuartel general ruso: creo yo y á tal creencia inducen los hechos en buena armonía con la lógica, que caso de continuar la retirada rusa hacia el Norte, Karbin será el centro de la reconcentración para el ejército moscovito de la Manchouria.

Cierto que esto lo aleja de Port-Arthur, pero que, pudo Kouropatkine soñar en poder ir en socorro de la plaza sitiada, después de perdida la batalla de Liao-Yang?

Guirine es una ciudad perdida en la Manchouria, á mucha distancia de la línea férrea, resultando su valor estratégico muy inferior al de Moukden; Karbin es la capital comercial de la región de Irkoutsk, y está á caballo sobre las dos líneas férreas que comunican con Vladivostok y Port-Arthur.

Pensar que Kouropatkine podrá tomar la ofensiva antes que pase mucho tiempo, es andar por gusto á cachete limpio con el sentido común.

El generalísimo ruso por más *Ukases* reservados que le dirija el Zar, no se hallará en condiciones de desandar lo andado, hasta la próxima primavera.

El golpe recibido en Liao-Yang hubiera sido de muerte sin la sangre fría y el talento militar de Kouropatkine al que hará, cuando se calmen las pasiones, justicia, la historia crítica de la actual campaña.

Pedir imparcialidad cuando los stranuchells siembran y esparcen la muerte, es pedir imposibles.

Observáse cuando se habla de fuertes ocupados por los japoneses frente á Port-Arthur que siempre ó casi siempre, vuelven de nuevo á ocuparlos los moscovitas: se trata de un error: las informaciones denominan fuerte á toda obra

de campaña, y de aquí que las obras avanzadas de algunos sectores que han caído en poder de los nipones, y que llevan el mismo nombre que el fuerte permanente, haya dado lugar á tan inexplicables confusiones.

Las últimas noticias de la plaza sitiada no acusan variación.

El bloqueo por mar, á lo menos, es poco eficaz. Multitud de juncos comunican entre Port-Arthur y Ché-Fou. En la ciudad China se lee y se comentan cuantas noticias estampa en sus columnas el *Novi Kroi* que se publica en la plaza sitiada. Según este diario los nipones siguen siendo víctimas de las minas y fogatas pedreras que les impiden realizar con éxito los asaltos, y les causan gran número de bajas.

Las noticias de paz, de que me hacía eco en mi anterior información, toma mucho cuerpo trasmitidas por las Agencias, llegando algunas á suponer se discuten en principio las siguientes bases:

1.º Reconocimiento de la preponderancia del Japón sobre Corea á condición de que los tratados comerciales actualmente en vigor no sufran modificación, ni sean restringidos en perjuicio de Rusia.

2.º Serán declarados puertos francos Port-Arthur y Dalny, como los demás puertos de la Manchouria por el tratado entre China los Estados-Unidos y la Gran Bretaña.

3.º Se establecerán consulados en Moukden y Antung, y sería reconocida por el Japón la dominación rusa en toda la Manchouria, confirmando China como soberana este acuerdo.

Ni una palabra hablan los diarios de quien ha de pagar la indemnización de guerra.

Creemos que la fruta de la paz está aún verde.

XX.

COLABORACIÓN

Eso de la Jira ó Gira

No habiendo necesidad de buscar, fuera de la esfera de las lenguas europeas, la matriz á que *gira-jira* debe su origen y á la estructura material, se dirá que la patria originaria, no de la raíz sino de la voz misma, es la Grecia, cuyo idioma es la creación más ingeniosa del genio humano y la más elaborada y evolucionada de todas las lenguas que existen es la rica fuente de donde emanan tantas corrientes lingüísticas, y el casi inagotable arsenal á donde recurren la ciencia y la industria modernas para sacar el material que necesitan para la formación de términos nuevos que denominen y renombre á sus descubrimientos é invenciones.

Hay en este idioma un verbo que es *gyróo ó gyro* γυροω, γυρο; dar redondez, redondear; formar ó describir un círculo, cuyo radical *gyr* (γυρ) ha dado origen directamente al sustantivo griego *gyros* (γυρος; redondez; círculo; sitio circular; un hoyo que se excava en la tierra para plantar árboles); y al adjetivo griego *gyros* (γυρός; redondeado; redondo; convexo).

Anticipando ideas, se dirá que de ese adjetivo *gyros* se derivan tanto el verbo castellano *gironar* (redondear ó dar una forma ovalada, convexa, p. ej. á una piedra preciosa) como el francés *girouer*, del mismo significado, cuyos dos verbos no debe creerse provengan de *giron*, puesto que esta palabra, común á ambos idiomas y de significado muy distinto, trae su origen del antiguo alemán, *gêre*, faldón de un vestido).

Por vía de comparación se llamará la atención al interesante hecho de que en latín y castellano asimismo hay verbos que proceden directamente de adjetivos: *gravis*, *gravare*: grave, gravar, agravar: *gravitar*:—limpio: (del latín *limpidus*; de ahí: *limpido*, *limpidos*; y *lindo*: «limpidus-lacus». *Catulus*): limpiar (en latín vulgar «limpidare»)—quieto: quietar, quietar; de ahí: quedar—*melior*, *meliorare* (lat. vulg.): mejor: mejorar—*peior*, *peiorare* (lat. vulg.): peor: peorar, empeorar.—*laesus*: lisiar (of. lesion, ileso)—lleno: llenar—Y así también: amarillo: amarillear—azul: azulear—blanco: blanquear—falso: falscar,—vano: vanear.

Una derivación secundaria del radical *gyr* son el verbo *gyreyo* (γυροώ) (dar vueltas por todas partes, ir y venir, andar buscando; ambular) y el adjetivo *gyros* (γυρος; circularmente, redondo; de forma orbicular ó esférica.

Se sabe que con su gran tesoro de vocablos el griego ha enriquecido no solamente en último término á los idiomas modernos y sigue enriqueciéndolos continuamente, sino mucho antes en la antigüedad al latín, su lengua hermana. Así es que el sustantivo griego *gyros*—pero no los verbos *gyro*, *gyredo*—ha pasado también al latín transcribiéndose en la gráfica de su lengua hermana por *gyrus*. Allí aparece usado en un triple concepto: en uno propio y recto, en uno figurado y en otro metonímico.

En su concepto recto, *gyrus* significa círculo; y en particular vuelta, ó sea, vueltas mas ó menos circulares que se hacen ejecutar por los caballos adies trándolos.

P. ej.—nec equi variare gyros in more nostram docentur (*Tacitus*): tampoco á los caballos se enseña á variar de giros y vueltas, por el estilo nuestro.

De aquí su uso metonímico significando el sitio circular, ó sea, el círculo ó círculo destinado á maniobras de equitación, donde los picadores adiestran los caballos: el circo, *picadero*.

P. ej.—gyrum pulsat equis: el circo, picadero, pisoteándolo está con sus caballos (*Propertius*).

Este uso metonímico de denominar un sitio según la cosa que en él por excelencia se ejecuta, es aún más frecuente en los idiomas modernos, donde se dice: un café (=casa donde se sirve esta bebida) y por extensión: un café cantante (i. e. una casa donde se sirve café y se proporciona al público los deleites de música y bailes)—«un té dansant» (i. e. una velada ó soirée donde se sirve té y la gente baila)—un comedor, un fumador con habitaciones donde se come, se fuma—dining room, smoking room, en inglés)—a sleeping car, es un coche, vagón donde se duerme—wagon au lit en francés.

Vice-versa ocurre también que el sitio que por excelencia sirve para una cosa, dé á ésta su nombre. Así es que los idiomas romances han substituido la palabra clásica latina *ignis*, que tan solo se presenta en palabras de él derivadas ó compuestas con él, como: *igneo*, *ignición*, *ignífero*, etc., por la del «sermo rusticus, vulgaris» hablado por el pueblo: *focus*, el que era originariamente el sitio donde se hacía lumbre para tener luz y calor y que es hoy: *fuogo* y que antes era *fuoco*, *fuoco* que antiguamente era *foco* (ital.) y *feu* en francés, de ahí en castellano: *fogón*, *fogonero*—fogoso, fogosidad, así como en italiano *foga* se emplea en el sentido de una extremada viveza y del ardimiento de las pasiones—*logada*, *fogata*; *foco* con sus varias acepciones figuradas; *focar*; *hogar*.

Ya antiguamente, en *Propertius* y en la latinidad posterior significaba *focus* tanto el hogar donde se hacía el fuego, como el fuego mismo.

La palabra *chimenea* (cheminée en francés; caminata en italiano; chimney en inglés; kamin en alemán) se derivaba del camino latino (ή χείμωνος) que en primer lugar significaba: *horno*; y en un sentido translativo, un trabajo incansante y arduo; y en segundo lugar lo que significa también *focus*; el hogar para hacer lumbre y para calentarse.

Cito otro ejemplo de un tropo metonímico: *viaticum* era el sueldo que daban los romanos á los oficiales y soldados ó veteranos encargados de llevar alguna comisión ó evacuarla en tierra extraña. De esta combinación sólo se quedó la idea de *viaje*, la cual palabra (*viaggio* en italiano, *voyage* en francés y *viatge* en provenzal donde aún se nota la t) se deriva de *viaticum*, como salvaje (en provenzal *salvagiu*) salvaggio ó selvaggio en italiano) *sauvage* en francés) se han formado de *siaticus*.

En su sentido translativo y metafórico *gyrus* significaba también: círculo; circuito; carrera.

P. ej.: seu bruma nivalem interiore diem gyro trahit: sea que el solsticio traiga consigo los días fríos de nieve dentro del movimiento circular del año (*Horatius*).

simili gyro venientiorum vices: en similar carrera vendrá el turno de los otros (*Phaedrus*).

oratorem in exiguum gyrum compelleret: encerrar á un orador en un estrecho círculo (*Cicero*).

Ahora con el sentido de dar vueltas más ó menos circulares, en el doble concepto de describir círculos; y a interiores alrededor de sí mismo ó dentro de la esfera de uno mismo, y a exteriores alrededor de otro objeto, se ha formado el verbo latino *gyrare*, el que no proviene del verbo griego *gyro* ni de *gi-*

reyó, sino que resulta de una derivación directa del sustantivo *gyrus*, advirtiéndose que si éste encontró una franca acogida de la parte de los escritores clásicos de la lengua latina y del sermo urbanus; el verbo *gyrare*, al contrario, de formación posterior, solo debe su origen al *oppidanum genus dicendi* ó sea al latín vulgar, al sermo publicus que se hablaba en Roma y en las provincias; pero que no se escribía, menos en comedias.

Era una costumbre asaz frecuente del usualis sermo publicus, así como en la latinidad de la época posterior, de formar directamente de sustantivos, en particular y muy especialmente de sustantivos y asimismo de verbos de procedencia extranjera, verbos mediante la desinencia infinitiva *are*, la que se añade directamente al radical del sustantivo—costumbre que con frecuencia suma se observa en el mismo castellano.

Citaré un ejemplo que, por más de una razón, es interesantísimo. En los documentos latinos desde el siglo VI se encuentra un verbo, *raubare* que significa: robar, despojar, saquear. Este verbo procede directamente del alemán *rauben* robar, de cuyo radical *raub* se ha formado *raubare*, el cual, de su parte, ha dado origen al sustantivo latino *rauba*, que significa tanto el robo como el producto del robo, todo el botín que se hacía en una guerra, quitando á los muertos, heridos y vencidos todo lo que tenían: armas; vestimentas; dinero; mercancías; objetos de valor y bienes. De tal mal y sospechoso origen proviene la palabra castellana *roba*, de cuya etimología resultaría que todo lo que llevamos encima de nuestro cuerpo y el ropaje que tenemos encerrado en casas y armarios es todo un robo y botín de guerra; resultando que *Proudhon* tuvo razón en su célebre dicho: «la propiedad es un robo».

En francés el antiguo verbo *rober* no se usa ya, pero aún existe el verbo *dérober*, robar, quitar furtivamente: «est bien larron qui larron dérober»—se dérober (se soustraire) á la vue de quelqu'un.

En italiano se ha conservado el verbo *rubare*, robar y el sustantivo *roba* en toda la extensión de su significado originario de lo que constituye un botín completo, pero se ha perdido el sustantivo *raub* en el sentido de robo.

(Concluirá)

DR. MÁXIMO HERTING.

Detención de un anarquista

Madrid 14.—Hace ya bastante tiempo que el gobernador civil de la provincia había recibido diferentes avisos de la jefatura de Policía de París, anunciándole que según confidencias, muy en breve llegaría á Madrid un sujeto muy conocido en todos los Círculos libertarios, y por añadidura muy exaltado anarquista.

Desde entonces la primera autoridad gubernativa dictó á todos sus agentes las órdenes más severas para que se vigilasen escrupulosamente las estaciones de Madrid y la llegada de todos los trenes.

La vigilancia, pues, que se venía ejerciendo en este sentido era excelente, pero sin resultados positivos.

Anoche, el inspector señor Caro, que se encontraba en la estación del Mediodía esperando la llegada del tren correo de las diez, observó que entraba en los andenes el director del periódico *El Rebelde*, don Antonio Apolo. Acto seguido se dispuso á vigilarle de cerca é inspeccionar todos sus movimientos.

En efecto, al poco tiempo el tren correo entró en agujas y al pararse en la estación comenzaron á descender de los coches los viajeros.

Don Antonio Apolo se aproximó á un vagón de tercera clase, y abriendo la portezuela saludó cortésmente á un sujeto, no mal parecido, como de unos treinta años, alto, fornido y de bigote rubio.

Este sujeto descendió del departamento, llevando en la mano un pequeño envoltorio que simulaba contener restos de varias viandas, y en unión del director del semanario *El Rebelde* salió á la calle, tomando seguidamente un coche, el cual se dirigió á la calle de Fomento, núm. 29, domicilio del señor Apolo, don de ambos penetraron.

La policía, que los había seguido de cerca, vigiló cuidadosamente dicha casa toda la noche, sin que durante ella saliera á la calle ninguno de los dos personajes vigilados.

Esta mañana, á las nueve próximamente, salió don Antonio Apolo, dirigiéndose á la estación del Mediodía.

El inspector señor Caro, después de

dejar el cuidado de la casa al vigilante señor Marín, siguió cautelosamente á Apolo, el cual, una vez en la estación, procedió á recoger varios bultos, que eran precisamente el equipaje de su huésped.

Practicada esta operación sin dificultad de ninguna clase, y en el instante en que se disponía á tomar un carruaje para regresar á su domicilio en unión del equipaje, el activo policía le detuvo.

La sorpresa del señor Apolo no tuvo límites, no sabiendo qué contestar ante la intimación del señor Caro; pero repuesto un tanto, protestó de la detención, y al explicarle el agente la causa é interrogarle por la calidad del sujeto que se hospedaba en su domicilio, no supo en un principio contestar satisfactoriamente á las preguntas.

Al fin, después de algunas vacilaciones, dijo que el referido sujeto se llamaba Clemente Carlos, que no le conocía, y que si lo había hospedado en su casa era porque se lo habían recomendado sus amigos de Barcelona para que le proporcionara trabajo de albañil, que era el oficio que tenía, y que, por lo tanto ignoraba la clase de sujeto que fuera, y menos las ideas que profesaba.

Entonces el señor Caro le advirtió que se trataba de un conocido anarquista, y que, por lo tanto, le autorizase para penetrar en su domicilio y detener al Clemente Carlos.

En un principio no quiso acceder el señor Apolo á la pretensión del inspector; pero advertido de que nada le valdría tal negativa, porque estaba decidido á pedir al juez el oportuno mandamiento, accedió á la demanda del policía.

Ambos se dirigieron al domicilio del director de *El Rebelde*, que como ya hemos dicho vive en la calle de Fomento, 29, segundo y encontraron á Carlos en la cama todavía.

El agente gubernativo lo detuvo inmediatamente y acto seguido procedió á un escrupuloso registro.

La primera prenda que inspeccionó el señor Caro fué el chaleco y en un bolsillo encontró varias pesetas y envueltos cuidadosamente en un papel nueve pistones con fulminante, sin que dicha prenda contuviera más objetos.

En los bolsillos interiores y exteriores de la americana encontraron también nueve cartuchos de dinamita que la policía recogió cuidadosamente.

Registrado asimismo el equipaje, no encontraron más que varias prendas de vestir en mal estado, multitud de cartas y varios paquetes de impresos y algunas herramientas propias del oficio de albañil.

Sometidos el Carlos á un minucioso interrogatorio, dijo llamarse César Flórez, de treinta años de edad, natural de Pinar del Rio (Habana), y que había viajado mucho, habiendo estado últimamente en Buenos Aires. Añadió que venía directamente de París, y que su objeto era marchar á Sevilla.

Preguntado para qué llevaba consigo los cartuchos de dinamita y los pistones manifestó cínicamente que como era anarquista convencido los llevaba para utilizarlos á la primera oportunidad que se le presentase, y que á pesar de profesar dichos ideales no pertenecía á ninguna agrupación determinada, y, por lo tanto, no tenía amigos ni compañeros.

La actitud del Carlos ó de César Flórez, pues hasta la hora presente no se sabe á punto fijo su nombre, es tranquilizadora.

Conducido acto seguido á presencia del señor Díaz Merry, que en su despacho esperaba el resultado de las órdenes que había dictado para la detención fué sometido el interesado á un nuevo interrogatorio.

La memoria del fiscal del Supremo

Obligado el fiscal á recopilar en la Memoria las observaciones formuladas por sus subordinados y á exponer su criterio sobre el funcionamiento de los organismos judicial y fiscal, el primer extremo que trata es el de aumento de la criminalidad, pues en el último año se han incoado 84.229 causas ó sea 3.516 más que el año anterior.

Como causas de este aumento señala la falta de educación, el uso excesivo de armas, el abuso de bebidas alcohólicas, el afán de notoriedad en ciertas gentes, la carencia de recursos en muchos casos la gran depreciación entre los salarios y el precio que alcanzan los productos de primera necesidad el desarrollo de vicios á la vez que la despreocupación religiosa, escasez de trabajo, la vagancia, las venganzas por

medio de explosivos y hasta la frecuencia con que se conceden indultos.

La mera indicación de estas causas lleva consigo el conocimiento de los medios que se proponen los cuales se condensan en un necesario aumento de la enseñanza para que los ciudadanos tengan formado cabal concepto de sus derechos y de sus deberes y reglamentar y vigilar el uso de armas y de bebidas alcohólicas.

En la administración de justicia con-signa importantes reformas.

Propone apartar de la política los juzgados municipales, reduciendo el número de ellos para que los jueces tengan la instrucción necesaria y entregar el registro civil á funcionarios especiales, con independencia de aquellos juz-gados.

Para los de instrucción señala como ideal el poder separar y confiar á distintos funcionarios el conocimiento de los asuntos civiles y la instrucción de los procedimientos criminales.

Lamenta que sea muy escaso el número de funcionarios del ministerio fiscal en las Audiencias provinciales, pues así resultaría más eficaz la conveniente inspección de los procesos.

Se ocupa de la frecuente y muchas veces abusiva recusación de jueces y magistrados la cual pudiera corregirse con el nombramiento de jueces especiales.

Pide que se observe el procedimiento especial para los casos de flagrante delito.

Trata luego extensamente de la materia del jurado. Dice que la mayoría de los fiscales atribuyen excesiva benignidad á los veredictos, sobre todo en los delitos contra las personas malversación de fondos públicos falsedades y en la imprudencia ó en la negligencia.

Insiste el señor Maluquer en la necesidad de atender á que se forme como es debido la lista de jurados venciendo la repugnancia de muchos para ejercer el cargo, y entiende que es necesario corregir la libertad que ahora existe para recusar sin canso.

Asimismo se lamenta de la excesiva duración de los juicios por jurados y del poco aprecio que éstos suelen hacer de las pruebas, y dice también que debe ponerse gran esmero en los resúmenes y en las preguntas que preceden al veredicto para evitar confusiones y contradicciones.

Se trata luego de una cuestión importantísima, la de incompatibilidad de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, estimando que para estos últimos puede ser menos rigurosa que para los primeros pero, sobre todo, consigna una observación muy atendible, que quizá tenga resonancia en la primera reforma que se haga de la organización de los tribunales.

Consiste esta observación en la conveniencia de que tanto el juez como el fiscal, el procesado, el testigo y el perito puedan entenderse en la misma lengua ó dialecto allí donde la generalidad no tenga por uso el idioma oficial, pues sin quebranto para la unidad de la patria ganaría la causa de la justicia.

Ocupase luego de la reforma de la unidad de acción en el Ministerio fiscal, de la necesidad de reforma del Código penal, conveniencia de poder suspender la ejecución de sentencias, necesidad de reprimir enérgicamente el duelo, etc.

Dedica algunos párrafos á la intervención del Ministerio fiscal en los negocios civiles.

Y la última parte de la Memoria trata de la materia contencioso-administrativa, que recientemente ha pasado á la Sala tercera del Tribunal Supremo. Consigne atinadas observaciones y dice que si dicho Tribunal consigue hermanar la recta aplicación de la ley con un cierto sentido de gobierno, la reforma será acertada y provechosa.

PALMA

Por Real orden del ministerio de Agricultura, ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Andrago, contra la providencia de este Gobierno de fecha de 1.º de Octubre de 1903, por la que autorizó á don Jaime Roca Bauzá, para restablecer una cañería de barro cocido, construída para conducir las aguas del pozo de *San Esteve*, á un estanque, con la precisa condición de que después de habilitado se rellenase la galería y sus pasos con materiales impermeables para evitar que sufra alteración el curso de las aguas subterráneas que abastecen el pozo denominado *des Paye*.

El Alcalde de Esporlas ha comunicado á este Gobierno de provincia haber impuesto una multa de 750 pesetas al vecino de esta ciudad Mateo Simonet, por infracción al artículo 1.º del Reglamento de la ley del descanso dominical.

Se encuentra en esta ciudad, desde hace ya días, el distinguido filólogo alemán Dr. B. Schädel, profesor de Filología románica en la Universidad de Halle y colaborador de las principales revistas germánicas de esta rama científica.

El objeto de su viaje es estudiar la lengua mallorquina en sus variedades dialectales; á cuyo efecto, después de los días de permanencia en esta ciudad, se propone el joven profesor visitar Sóller y otras comarcas de la isla.

El Dr. Schädel ha recorrido varios de nuestros archivos y bibliotecas, acompañado de sus amigos señores Aguiló, mossen Alcover y Obrador, que le han procurado las facilidades necesarias á sus estudios y pesquisas.

Deseamos al Dr. Schädel que le sea grata y fructuosa su estancia en Mallorca.

Se halla vacante la plaza de Veterinario titular de la villa de Sansellas, dotada con el haber anual de 50 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza podrán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquella Corporación dentro del plazo de 15 días.

Según un edicto publicado por el señor Administrador de Correos de esta provincia, desde esta fecha se admitirán en aquellas oficinas cartas con valores declarados para las oficinas que la Administración colonial francesa de Indostan sostiene en China.

El señor Presidente de Sala de esta Audiencia cita á la testigo Antonia Oliver y Contestí, para que el día 21 del actual se presente en esta Audiencia á declarar en el acto del juicio oral de la causa que se sigue contra Jorge Berge Flexas, acusado del delito de lesiones.

El señor Alcalde, en vista de la denuncia que formulamos ayer á instancia de varios vecinos de la Plaza del Mercado, contra el mingitorio instalado en dicha plaza, dió ayer enérgicas ordenes para que se subsane dicho abuso.

En la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer por la mañana un sujeto que levantando un sillón se le escapó de las manos, magullándole el dedo índice del pie izquierdo.

Ayer por la mañana, un ciclista que iba montado en la máquina por la acera del camino de Ronda, en las inmediaciones del abrevadero de Itria, atropelló á una criatura pasándole por encima de un pie dislocándole.

La infeliz criatura fué recogida por un hermano suyo y varios transeúntes, siendo trasladada á su casa.

Todavía no se ha recibido el dictamen del análisis químico de las vísceras de Margarita Rotger y Mas que se remitieron al laboratorio químico judicial de Barcelona hace más de un mes sin cuyo requisito no es posible terminar el sumario, mientras el detenido por esta causa sigue sufriendo prisión preventiva y paralizada la acción de la justicia.

He aquí uno de los inconvenientes de la falta de un laboratorio municipal en esta Ciudad.

Habiendo espirado la tercera prórroga concedida para posesionarse de su cargo al señor juez de primera instancia electo del distrito de la Catedral de esta Ciudad, don Basilio Cinto Martínez, se dice que probablemente no vendrá á regentar dicho juzgado.

La Sociedad «Honradex Porrerense», establecida en el pueblo de Porreras, el día 25 del actual hará una excursión al Oratorio de Montesión, según tiene costumbre y á la cual se cree que asistirá crecido número de socios.

En la librería de Amengual y Muntaner se han recibido ejemplares de la *Ley del Descanso Dominical*.

Mañana domingo, en la iglesia de San Magín en el Arrabal, se celebrará fiesta solemne dedicada á la Virgen del Milagro que se venera en aquella iglesia. A las diez tercera y seguida misa mayor en la que predicará don Sebastián Oliver Pbro. Vicario de Purpunyent.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Marratxi, se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el presupuesto ordinario formado por aquel Ayuntamiento para el año 1905.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sineu, de haber detenido á un sujeto complicado en un delito de moneda falsa, habiéndole ocupado en su domicilio una pieza de dos pesetas falsa y una carta que demuestra su complicidad.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Juan Bauzá Ferriol, existente en esta Cárcel de Audiencia, continúe en la misma para cumplir la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión por el delito de disparo y lesiones.

El lunes, día 19, á las 8 y media de la mañana en el Instituto Balear continuarán los exámenes de las asignaturas de Lengua Latina primero y segundo curso é Historia Natural (Plan de 1901 y 1895) de los estudios del Bachillerato.

Además se efectuarán los de Geografía é Historia de España á las 8 y media y 9 y media respectivamente, para los alumnos de los estudios del Magisterio.

En la tabilla de anuncios del Instituto se ha fijado el siguiente aviso:

«Los alumnos oficiales que tengan solicitado matrícula de distinto grupo ó año, guardarán en el exámen el orden de prelación establecido en los planes respectivos vigentes.»

Ha sido puesto en libertad el joven detenido días pasados por la policía, por haber inferido contusiones á una mujer de la calle del Camposanto, por cuestión de celos, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

DESCANSO DOMINICAL

El señor Alcalde recibió ayer una comunicación del señor Presidente de la sociedad de dependientes de comercio «Unión Protectora Mercantil» protestando de que se permita á los dueños de droguerías tener abierto hasta las once de la mañana.

Funda su protesta en que en las droguerías de Palma no se expendan artículos alimenticios como en las del continente y que por lo mismo, las droguerías de esta ciudad no están comprendidos en el espíritu de la ley.

Ayer por la mañana el dueño del bogedón de la calle del Palacio, número 77 don Antonio Rosselló, se presentó ante el señor Alcalde, protestando contra la multa de 10 pesetas que le fué impuesta por faltar al Reglamento del descanso dominical, fundándose en que tiene inscrito su establecimiento como café económico.

El señor Alcalde le observó que la multa le fué impuesta por expender toda clase de artículos alimenticios que no están comprendidos en el capítulo por que tributa, infringiendo la ley y perjudicando á los demás.

Del Ejército

En breve llegará á Palma de paso para Inca, con el objeto de incorporarse á su nuevo destino, el capitán de infantería don José Serviá Sanchez.

Transportes.—En vista de las razones expuestas por los capitanes generales de la primera y cuarta regiones, y de acuerdo con lo informado por la Oración de pagos de Guerra, se ha resuelto, que por los comisarios de Guerra interventores de transportes militares de Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, así como por el oficial encargado de los servicios administrativos en Santa Cruz de la Palma, se autoricen las listas de embarque de los generales, jefes, oficiales y tropa y sus respectivas familias que vengan desde Baleares ó Canarias y hayan de hacer uso de la vía férrea para continuar su viaje desde Barcelona, Valencia, Alicante ó Cadiz hasta el punto de su destino.

CUESTIONES MUNICIPALES

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por 15 días al público en la Secretaría del Ayuntamiento, el expediente instruído con motivo de la solicitud presentada por Francisco Soler para instalar un motor de gas de un caballo de fuerza en sus talleres de imprenta de la calle de la Soledad número 27, 1.º.

Bajo la presidencia del señor García Orell se reunió ayer á la una de la tarde la Comisión de Gobierno y Policía, aprobando ante todo varias cuentas por servicios municipales.

Se acordó proceder nuevamente á tapar las cloacas y sifones, y dar las disposiciones oportunas para en caso de lluvia sean desastapadas inmediatamente. Se ocupó también de la cuestión de la limpieza de los mingitorios, acordando suplicar al señor Alcalde que obligue á los encargados de este trabajo á cumplir con mayor escrupulosidad su cometido.

Estudió nuevamente el asunto relativo á la construcción de un tinglado en la plaza de la Navegación y acordó reproducir el dictamen y presentar al propio tiempo las bases para proceder á la construcción del mismo en pública subasta, si así lo cree necesario el Ayuntamiento, haciendo constar que la Comisión propuso que se construyera por administración en vista de la necesidad del mismo.

Reunida bajo la presidencia del señor Fuset la Comisión de Fomento y Beneficencia, se ocupó de la cuestión de saneamiento del *Prat de San Jordi* nombrando una ponencia compuesta de los señores Fuset y Font y Monteros para que estudie el asunto y redacte el oportuno dictamen.

Se acordó que vuelva al estudio de los señores Concejales Sincidos la solicitud presentada por don Juan Garau y Sastre, contratista de unas sepulturas en el ensanche del Cementerio de Palma, para que informen acerca de los trámites que deben seguirse en este asunto.

Iguamente acordó proponer que se abra un portal provisional para penetrar en el local recientemente adquirido por el Ayuntamiento, junto al cementerio,

destinado á fosa común, para proceder á su bendición.

Por último acordó proponer que sean dados de alta en el padrón de vecinos de Palma don Andrés Jaime Capó y su madre doña Magdalena Vich y Familia.

Para hoy á la una de tarde se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

Notas del Mar

Ha llegado sin novedad á Valencia el laud *Virgen del Carmen*, procedente de Palma, y á Barcelona las polacras goletas *Joven Luisa* y *Maria*.

—De Barcelona regresó ayer por la mañana el vapor *Cataluña* con el correo, pasaje y carga.

—Al medio día salió para Ibiza y Alicante el vapor *Balear* con el correo pasajeros y efectos.

—El día 14 del actual salió de Huelva para Palma, el bergantín goleta *San José* de esta matrícula.

—A principios de la semana entrante son esperados en este puerto dos vapores ingleses, uno con cargamento de carbón mineral para la Sociedad Fábrica del Gas y el otro con cargamento de madera.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco en honor de las Llagas de San Francisco de Asis: Exposición á la siete de la mañana, á las diez Misa mayor con sermón que dirá el Reverendo Padre José Auba Presbítero; por la tarde los actos de coro, á las siete se cantará el Trisagio de los Serafinos y solemne reserva de S. D. M. procedida de procesión.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de los Desamparados.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora: Exposición á las seis de la mañana, á las diez Misa solemne con sermón que dirá don Jerónimo Petro, Pbro.; al anochecer corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, fiesta en honor de Santa María de Cervellón: A las diez misa solemne con sermón.

En la Misericordia, fiesta en honor de los Dolores gloriosos de la Virgen: A las diez y media Misa cantada con sermón que dirá don Juan Negre, Pbro.

En Santa Clara, fiesta de la Santa Faz: A las diez Misa cantada y al anochecer conclusión del Triduo, cantándose la corona dolorosa con música.

En Montesión, á las siete y media misa de comunión general para los Seglares Católicos y á las seis de la tarde de retiro con exposición y plática.

En el Oratorio del Cementerio, continuará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón que predicará don Bartolomé Cortés, Pbro. y terminado se rezará una parte de *requiem* en sufragio de las almas. El Excelentísimo é limo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, aplicables á las santas almas del Purgatorio, á todos los fieles que asistan á los expresados actos.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Santoral

Hoy.—La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asis, fundador y san Pedro de Arbués, mártir.

Mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora; santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Los ministeriales.—Llegada de Muret.

Madrid 15 á las 22
Los ministeriales dicen que el señor Maura se propone que las Cortes aprueben los presupuestos generales para 1905, retirando de la discusión los presupuestos parciales para modificarlos según las orientaciones observadas durante el verano.

Ha llegado el señor Moret procedente de San Sebastián. Le esperaban en la estación muchos de sus amigos.

Alexeieff y Kouropatkine
Madrid 15 á las 22
San Petersburgo.—Se cree que el Ozar ha accedido á la petición de Alexeieff de reti-

rarse del mando de virrey de la Mandehuria.

Se dice que se le encargará de la dirección política y diplomática en el Extremo Oriente, fijando su residencia en Kharbin.

En este caso el general Kouropatkine tendrá la responsabilidad entera de la futura marcha de las operaciones de la guerra.

Contra las escuelas
Madrid 15 á las 22:10

Londres.—En el país de Gales el vecindario se resiste con verdadera rebeldía á pagar el nuevo impuesto creado para el sostenimiento de las escuelas.

En muchas aldeas todos los habitantes han sido reducidos á prisión.

La situación es gravísima.

Reunión de moretistas
Madrid 15 á las 22:15

El ministro de la Guerra, general Linares, marchará mañana á San Sebastián.

El día 28 se reunirán los liberales pronunciando el señor Moret un enérgico discurso concretando la conducta que debe seguirse en el presente y en el porvenir con respecto al asunto del Concordato.

Telegrama de Kouropatkine.—Defensa de Moukden.

Madrid 15 á las 22:25

San Petersburgo.—El general ruso Kouropatkine ha telegrafiado al Ozar participando que continúan las escaramuzas entre las tropas rusas y la vanguardia japonesa, sin importancia alguna.

El general Kouropatkine piensa defender á Moukden ordenando fortificar inmediatamente los puntos estratégicos avanzados.

Viaje no confirmado.—Regreso de la Corte.

Madrid 15 á las 22:25

Dícese que se ha desistido del viaje de S. M. el Rey á la Granja, si bien esta noticia no ha sido todavía confirmada.

Se confirma que la Corte se hallará en Madrid para la apertura de las Cámaras.

Opinión de Canalejas

Madrid 15 á las 22:30

El señor Canalejas hablando con sus amigos respecto á la actitud de los republicanos les ha dicho que no le asustan los radicalismos del señor Salmerón, y que en su concepto no han de producir consecuencias de ninguna clase dentro del régimen expansivo de la Monarquía.

Esperando á Alexieff

Madrid 15 á las 22:40

San Petersburgo.—Se ha confirmado la noticia referente á la próxima llegada á esta capital del virrey Alexieff desmintiéndose que reemplace al ministro de Negocios extranjeros, como tenía pedido.

Submarinos para el Japón

Madrid 15 á las 22:40

New York.—En el arsenal de Narsachusets se construyen actualmente con toda actividad cinco barcos submarinos para el Japón, con arreglo al último modelo americano.

Sobre el descanso dominical

Madrid 15 á las 23

El gobierno ha asegurado que para el domingo próximo se habrán aclarado algunos, extremos de la ley del descanso dominical.

Los comerciantes sevillanos han pedido al gobierno que les deje tener abiertas las tiendas hasta las dos de la tarde del domingo.

Sobre fiestas religiosas.—Discurso de Maura.

Madrid 15 á las 23
La prensa de Valencia se

ocupa del triunfo de los elementos republicanos en los presupuestos municipales, suprimiendo las fiestas religiosas tradicionales, comentándolo á su criterio.

Créese que el señor Maura en el primer thé de la Presidencia pronunciará un discurso exponiendo el programa parlamentario.

Entre anarquistas
Madrid 15 á las 23:15

El anarquista Clemente Carles, detenido por la policía en el domicilio del anarquista director del periódico *El Rebelde*, niega ahora que los cartuchos que le fueron ocupados en el acto de la detención fuesen de su propiedad.

En vista de ello se celebró un careo entre dicho detenido y la esposa del referido director, afirmando ésta que dichos cartuchos le pertenecían, lo cual ha motivado la incomunicación de ambos careados.

En recuerdo de Lesseps
Madrid 16 á las 0:30

Barcelona.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del célebre Fernando Lesseps á la plaza de Josepets de Gracia, en memoria del canal de Suez, por haber residido dicho personaje como consul de Francia en Barcelona.

Entierro del escritor Manuel Ossorio
Madrid 16 á las 1:25

Se ha verificado el entierro del conocido escritor don Manuel Ossorio y Bernat.

El féretro estaba cubierto de grandes y hermosas coronas de las agencias Havas, Fabra y otras, presidiendo sus hijos Carlos y Angel.

Entre la numerosa concurrencia se hallaban los señores Aguilera, Valero, Tormo, Picón y muchísimos literatos y periodistas.

Nombramientos
Madrid 16 á las 10:15

La *Gaceta* publica un Real decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo de guerra al general Bazán y otro nombrando Consejero del mismo Tribunal á don Carlos Arrieta.

También ha sido nombrado auditor de guerra de la capitania de Castilla la Nueva don Fernando Solano.

Real orden
Madrid 16 á las 10:15

La *Gaceta* publica una Real orden fijando el tipo medio del cambio de la primera quincena á 37.69, el cual se reducirá á 27 en las liquidaciones del pago en oro de Aduanas.

Reunión.—Organización de festejos
Madrid 16 á las 10:45

Zamora.—En el Ayuntamiento han celebrado una reunión las autoridades y personalidades de esta población para tratar de la organización del recibimiento que deben hacer al Rey en su próximo viaje.

La diputación ha votado un crédito de 25.000 pesetas y el Ayuntamiento otro de 1.500 para la organización de festejos.

Los Círculos de recreo también contribuirán.

Disparos á la Cruz roja
Madrid 16 á las 11

París.—Según un telegrama de Chefú, que se ha recibido en el Consulado ruso de esta capital, dícese que los japoneses dispararon sobre un grupo de individuos de la Cruz roja en las inmediaciones de Port Arthur.

Por efecto de dichos disparos fallecieron varios médicos y practicantes.

La noticia ha causado tanta indignación como extrañeza.

Un suicidio

Madrid 16 á las 12
En el kiosco mingitorio de la plaza de Pontejos acaba de suicidarse, disparándose un tiro, un caballero de decente porte que hasta ahora no ha sido identificado.

Al sonar el disparo acudió la muger encargada del kiosco y encontró al suicida exánime.

Acudió también la pareja de servicio de la central de telégrafos.

Declaraciones del señor Moret

Madrid 16 á las 12
El señor Moret ha declarado á sus amigos políticos, que desea constantemente la unión de los liberales.

Ha dicho además que estreñará la oposición al convenio con el Vaticano y que reunirá á los senadores y diputados, amigos suyos, el día 28 del corriente, al objeto de fijar y dejar acordado quienes deben tomar parte activa en la próxima campaña parlamentaria.

Incitando á la rendición.—Bombas á granel.

Madrid 16 á las 11
El esforzado general Stoesel, defensor de Port Arthur, telegrafía diciendo que los japoneses sitiadores de la plaza, mandan continuamente mensajes á los sitiados escitándoles á que se rindan.

Añade en dicho telegrama que los japoneses han lanzado estos últimos días sobre la ciudad doscientas cincuenta bombas.

Proceso de los anarquistas

Madrid 16 á las 11
El juez que entiende en la detención del anarquista preso estos días, continua trabajando para desentrañar las contradicciones que han resultado del careo efectuado entre Cesar Flores y Apolo.

Nada se sabe aun del resultado definitivo que arrojan estas diligencias judiciales.

Incendio.—Cadáveres

Madrid 16 á las 11'45
Jaen.—Ha ocurrido un fuerte incendio en la calle del Horno. El voraz elemento tiene tendencia á propagarse á los edificios vecinos, apesar de los esfuerzos que se hacen para localizarlo.

Han sido extraidos los cadáveres de un matrimonio y de dos hijos suyos gemelos.

Se trabaja activamente para lograr la extinción del fuego.

Se trabaja activamente para lograr la extinción del fuego.

Se trabaja activamente para lograr la extinción del fuego.

Se trabaja activamente para lograr la extinción del fuego.

Se trabaja activamente para lograr la extinción del fuego.

Se trabaja activamente para lograr la extinción del fuego.

Se trabaja activamente para lograr la extinción del fuego.

Se trabaja activamente para lograr la extinción del fuego.

Se trabaja activamente para lograr la extinción del fuego.

rán con banderas en la estación.

El día 25 celebrarán una merienda en la montaña del Coll y por la noche habrá un mitin en el entoldado de la Casa del Pueblo.

Viaje del general Linares

Madrid 16 á las 15'45
El general Linares marchó á San Sebastián y hasta su regreso no se celebrará consejo de ministros.

La ejecución de la ley del impuesto de alcoholes no será aplazada como se había pedido.

Es inexacta la noticia del viaje de S. M. el Rey á Plasencia y Arenas.

Nuevo Príncipe

Madrid 16 á las 15'45
Roma.—La reina de Italia ha dado á luz un varón al que se le pondrá el nombre de Humberto, confiriéndole el título de *Príncipe de Montepio*.

Ha producido verdadera satisfacción en el Vaticano de que se haya prescindiendo de imponer al nuevo vástago el título de Príncipe de Roma, pues con ello se evitan asperezas y rozamientos entre el Quirinal y el Vaticano.

Suspensión confirmada.—Estivadores inscritos.

Madrid 16 á las 15'45
El ministro señor Sánchez Guerra, al visitarle los periodistas, les ha confirmado la suspensión del administrador del hospital del Cerro del Pimiento, formándose expediente gubernativo.

En las Palmas (Canarias) 140 estivadores se han inscrito en las casas consignatarias.

Preocupaciones en el Vaticano

Madrid 16 á las 15'45
Preocupa en el Vaticano la posibilidad de que S. M. el Rey de España vaya á Roma á visitar al rey de Italia Victor Manuel.

Según se dice el Gobierno español consultó dicho viaje con el Vaticano y este parece demostró su desagrado si se realizaba dicho viaje.

En busca de un anarquista

Madrid 16 á las 15'45
El gobernador de Valencia dice que el anarquista Francisco Ferrer, á quien se busca por creérsele complicado en los sucesos de estos días, no aparece procesado en ninguno de los Juzgados de Valencia.

Se supone se halla ausente de esta capital.

Viaje de la Corte

Madrid 16 á las 16'19
Asegúrase que el día 25 ó 26 marchará la Corte á la Granja.

Se preparan en Riofrito cercas de ciervos y además espediciones recreativas á la tierra de Segovia, á las que asistirá la familia real.

Concurso híico

Madrid 15 á las 16'45
San Sebastián.—Continúan las pruebas del concurso híico en el que se disputan la copa ofrecida para el primer premio y las 2.000 pesetas ofrecidas por el Ayuntamiento de San Sebastián.

Asegúrase que terminarán esta tarde.

Han asistido los Reyes, Príncipes y la Infanta.

Mencheta.

¡No más canas! ¡No más barba gris! ¡No más calvos! Usad para el cabello el «Petroléum Sansón».

COGNAC SERRANO

el mejor de todos los fabricados en España.

Últimas noticias

CÁMARA DE COMERCIO

En la sesión que la Junta directiva de esta Corporación celebró anoche, se trataron los siguientes asuntos:

Fué aprobado el dictamen presentado por la ponencia nombrada al efecto para contestar á una Circular de la Cámara de Oviedo, sobre las ventajas de reformar ó sustituir el vigente impuesto de Consumos, medios de conseguirlo y rendimientos ó impuestos que podrían utilizarse en compensación de los actuales.

Se acordó que en respuesta á una contestación de la Cámara de Sevilla, se le haga notar el contenido de una reciente R. O. del ministerio de Marina dirigida al de Hacienda, para que se deje sin efecto la de este último ministerio en que se autoriza á los buques extranjeros el transporte de pasajeros en régimen de cabotaje.

Se acordó también que á la próxima Asamblea de Cámaras de Comercio, que se ha de celebrar en Barcelona, asistan como representantes de la de Palma el Presidente y Secretario y dos señores de la Junta Directiva que serán oportunamente designados.

Pasó á informe de la Sección de Navegación una circular de la Cámara de Cartagena, proponiendo medios de contrarrestar los perjuicios que las Sociedades obreras encargadas de las operaciones de mar y tierra en los puertos españoles ocasionan frecuentemente al comercio.

Examinada la propuesta de los ferrocarriles secundarios que en esta provincia han de formar parte del plan general de estas vías subvencionadas por el Estado con garantía de interés, resolvióse contestar al señor Gobernador civil que á la Cámara le parece acertada la propuesta que ha formulado la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Se dió lectura á una comunicación de la Dirección general de Aduanas, manifestando que como es forzoso desalojar el local que hoy ocupa la Aduana de Palma, lo mismo si se acuerda la venta del edificio que si se dispone su reedificación, se ha autorizado de nuevo al Administrador de la de esta ciudad para que instruya nuevo expediente de arrendamiento de otro local, y que el expediente de construcción de la nueva Aduana se ha pasado con todos los antecedentes á la Dirección general de Contribuciones y Rentas, á la cual compete el proponer la solución más conveniente á los intereses de la Hacienda y del comercio en general. En consecuencia se acordó que la Cámara se dirija á dicho Centro directivo, encareciéndole el pronto despacho de dicho expediente, y recomendándole que atienda á ser posible las indicaciones que la Cámara tiene hechas á la Dirección general de Aduanas.

La Sección de industria presentó un dictamen proponiendo la forma en que se han de contestar un oficio de la Alcaldía de Palma relativo á la formación de la Estadística Industrial de España, y una carta del «Heraldo de Madrid» en que se solicita la opinión de la Cámara acerca de una reciente Circular del Ministerio de la Gobernación sobre la novísima ley de alcoholes.

Se acordó apoyar varias instancias de la Cámara de Oviedo y se resolvieron algunos otros asuntos incluidos en el despacho ordinario.

Junta de Reformas Sociales

Anoche á las siete, se reunió en el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia y bajo la presidencia de éste, la Junta de Reformas Sociales asistiendo el señor Alcalde, el Cura-Párroco de Santa Cruz señor Pujol, los vocales patronos señores Vidal, Bueno, Mateu, Rotger y Frau y los obreros Roca, Crespi, Mari, Vicens, Bisbal y Palmer.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, el señor Gobernador dió cuenta de que el objeto de la reunión era enterarles de varios telegramas recibidos de Madrid, contestando á las consultas elevadas al ministro de la Gobernación, respecto al criterio que debe seguirse para la aplicación del Reglamento del descanso dominical en determinados casos.

En la mayoría de los asuntos el Ministro, lejos de dictar órdenes terminantes, se limita á esclarecer varios de los extremos dejando á la consideración de la Junta, conocedora prácticamente del asunto, la resolución del mismo, reiterándole que procure atemperarse al Reglamento en cuanto sea dable.

En su consecuencia, se acordó ratificar el acuerdo tomado respecto á las lecherías, es decir, autorizar á los dueños para que puedan tener abiertos sus establecimientos hasta las once de la mañana y por la tarde desde las cuatro en adelante, comprendiendo únicamente esta autorización á aquellos establecimientos que se dedican exclusivamente á la venta de leche.

Se acordó dirigir una comunicación al

Representante en esta isla de la Compañía Arrendataria de Tabacos, advirtiéndole que haga presente á los dueños de las expendedurías, que si en domingo expendien otros artículos ajenos á los de la Arrendataria y Timbre del Estado, se les obligará al cierre.

Con respecto á cafés, cafetines, bodegones, tabernas etc. se acordó ratificar el acuerdo tomado el día anterior de que solo puedan tener abierto aquellos establecimientos reconocidos como tales cafés económicos, sin fijarse para nada en la cuota de la contribución y si en el carácter del establecimiento.

Para dar mayor carácter de equidad en el cumplimiento de dicho acuerdo, se acordó el nombramiento de dos individuos de la Junta, uno en representación de la clase obrera y otro de la patronal, secundados por el Inspector de policía señor Perez y por el Comandante de la Guardia Municipal, para que giren esta mañana una visita de inspección á los establecimientos de bebidas y determinen aquellos que con arreglo á la Ley del descanso, estén en condiciones para tener abierto.

Quedaron designados para esta misión el patrono señor Vidal y el obrero señor Bisbal.

Se acordó conceder á don Pedro A. Magraner, dueño de la fábrica de mantas de la calle del Matadero, la autorización necesaria para que en domingo pueda efectuar los trabajos de reparación y limpieza necesarios para no interrumpir las faenas durante la semana.

Por último se acordó desestimar, por infundada, la comunicación del Presidente de la Sociedad Unión Protectora Mercantil, pidiendo que se prohibiera á los dueños de droguerías al por menor, que abrieran sus establecimientos en domingo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Fomento Agrícola | 101 00 |
| Crédito Balear | 101 50 |
| Salinera Española | 149 00 |
| Bonos Municipales | 41 00 |
| Obligaciones al 6 por 100 | 104 00 |
| Obligaciones al 5 por 100 | 102 00 |
| Islañes | 58 00 |
| Obligaciones de la Islaña | 104 00 |
| Ferrocarriles de Mallorca | 60 00 |
| Aiumbrado por Gas | 90 00 |
| La Económica | 10 00 |

VALORES PUBLICOS

| | |
|--------------------------------|--------|
| Madrid 16 | |
| 4 p.8 interior | 77 92 |
| Amortizable al 5 p.8 | 97 50 |
| Carpetas | 00 00 |
| Banco de España | 478 00 |
| Tabacos | 419 00 |
| Francos | 38 05 |
| Libras | 34 82 |

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Firma de S. M.

Madrid 16 á las 16'45
San Sebastián.—S. M. ha firmado los decretos nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al intendente de división don Federico Perez Cabrero; y autorizando á las comandancias de ingenieros de Valladolid, Valencia, León y Medina de Campo para adquirir por gestión directa los materiales necesarios para obras.

Alarma en un cuartel

Madrid 16 á las 17'20
Barcelona.—En la madrugada de hoy ha habido gran alarma en el cuartel de la guardia civil del paseo de la Rambla, por haberse visto á un sujeto que recorría los terrados que dan al patio del mencionado cuartel en actitud nada tranquilizadora y que se asomaba al patio repetidas veces, creyéndose se trataba de un anarquista que intentaba arrojar una comba contra la Benemerita.

Alarma en un cuartel

Madrid 16 á las 17'20
Barcelona.—En la madrugada de hoy ha habido gran alarma en el cuartel de la guardia civil del paseo de la Rambla, por haberse visto á un sujeto que recorría los terrados que dan al patio del mencionado cuartel en actitud nada tranquilizadora y que se asomaba al patio repetidas veces, creyéndose se trataba de un anarquista que intentaba arrojar una comba contra la Benemerita.

Vapor perseguido.—Escuadra á la vista.

Madrid 16 á las 18'30
Vigo.—Ha fondeado el crucero ruso *Terek*.

Se cree que su misión es vigilar al vapor inglés *Kirkwall* por sospecharse que lleva contrabando de guerra para el Japón.

Los pescadores vieron una escuadra á cinco millas de la costa, suponiendo sea la del Báltico que se dirige al Extremo Oriente.

Descarrilamiento

Madrid 16 á las 18'30
Teruel.—El tren correo descarriló entre los kilómetros 33 y 34 de la línea de Utrillas á Zaragoza, resultando muerto el conductor que se llama Sebastián Guevara.

Salida de la Corte.—Banquete

Madrid 16 á las 19'00
San Sebastián.—El ministro de jornada insiste en asegurar que el Rey saldrá para la Granja el día 24 por la noche.

Dícese que el señor Maura no volverá á San Sebastián. Los senadores organizan un banquete en honor del señor Azcárraga, al que asistirán los señores Allende-Salazar y Linares.

La princesa Luisa de Coburgo

Madrid 16 á las 19'20
El periódico *El Heraldo* afirma que el martes ó jueves estuvieron en Madrid Luisa de Coburgo con su amante el conde Matichich, paseándose por los puntos más céntricos, visitando los museos.

Rusia é Inglaterra.—Rumores graves.

Madrid 16 á las 22'15
Vigo.—El Conde de Torre Cadeira, que desempeñaba el Consulado de Rusia en esta ciudad, ha recibido una orden telegráfica del Ministro de Estado ruso, para que entregara inmediatamente los poderes al Consul de Francia.

Atribúyese esta orden á la tirantez de relaciones que existe entre Inglaterra y Rusia, juzgándose muy próxima la ruptura de hostilidades entre ambas naciones.

Dos noticias

Madrid 16 á las 23
Vigo.—Ha fondeado en este puerto el crucero ruso *Tarek*.

El comandante saltó á tierra visitando inmediatamente á las autoridades.

Dícese que las minorías se abstendrán de votar al señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

Maura y las subsistencias.—El señor Mella.

Madrid 16 á las 23'15
Los ministeriales aseguran que el señor Maura se está ocupando con gran interés de la cuestión de las subsistencias, cuyos estudios van encaminados á dictar energicas medidas para evitar las adulteraciones.

A fines del presente mes irá el señor Mella á Bilbao á dar una conferencia regionalista.

Dícese también que asistirá á un mitín que se prepara en Azpeitia.

Bautizo

Madrid 16 á las 23'20
San Sebastián.—En la Iglesia del Buen Pastor, ha sido bautizada con gran solemnidad la hija de los Duques de Sotomayor.

Apadrinaron la boda, en nombre de los Reyes, los Marqueses de Mina.

Al llegar la comitiva á la iglesia, fué recibida con el paillo y á los acordes de la «Marcha Real».

Motin de penados

Madrid 16 á las 23'30
En el penal del Puerto de Santamaría, se amotinaron unos setenta penados, quienes agredieron á uno de los vigilantes amordazándole.

Luego intentaron escalar la tapia, pero otro empleado les sorprendió, evitando la fu-

ga, y el asesinato de su compañero.

Un incendio

Madrid 16 á las 23'40
Nueva York.—Se ha declarado un violento incendio en el pueblo de Halifax, que ha devastado la ciudad. Las pérdidas materiales se calculan en mas de diez millones.

El pánico es indescriptible. Las minorías y la Presidencia del Congreso.

Madrid 16 á las 23'45
El Heraldo cree que las minorías no votarán al señor Romero Robledo para el cargo de Presidente del Congreso, recordando los tres votos de censura que contra él presentaron durante la última legislatura.

Ha llegado el señor Conde de Romanones, quien ha celebrado una larga entrevista con el señor Moret.

Una desgracia.—Llegada de marineros.

Madrid 17 á las 1'30
Ferrol.—Un bloque ha aplastado al cantero Manuel Peña. A bordo del vapor *Calvo* han llegado á Cádiz varios marineros megicanos, los cuales se dirigen á Génova para hacerse cargo de dos cañoneros nuevos, construidos en dichos astilleros.

Mencheta

Por exceso de original dejamos de publicar: «Noticias Generales», «Reglamento de alcoholes» y «Estadística».

ACADEMIA DE CIENCIAS.—Véase 4.ª página.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores. El veloz y acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá el próximo lunes á las diez de su mañana directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga. NOTA.—La carga se admite sobre el muelle desde hoy. Palma 15 Septiembre 1904.

SE VENDE á voluntad de su dueño una casa, planta baja, situada en el Molinar de Levante, Moli de's Carnatge, n.º 17. Para informes: Unión, 38, Palma.

GRAN HOTEL DE ESPAÑA

UNICO EN VALENCIA
Restaurant de primer orden y servicio permanente para todos los gustos. Se sirve Paella Valenciana en 15 MINUTOS Biscuit glace y toda clase de helados á precios sin competencia. Habitaciones todas á la calle comedor con 12 balcones á la Plaza de Emilio Castelar y calle del pintor Sorolla, entrada por la de Moratín. La comodidad, el buen servicio y seriedad que acreditan este establecimiento es la garantía mayor que puede ofrecerse para llenar las aspiraciones de su numerosa clientela sin necesidad de valerse de ganchos como lo hacen otros de su clase.

PIANO DE LUJO

casi nuevo muebles Viena, filtros, duchas, biombos, cortinas de madera, aparatos de gas y otros, se venden.—De 4 á 6 tarde Constitución 94, principal.

CABALLO Y CARRETON

Se vende un caballo de cinco años y un carriton de lujo completamente nuevo. Para informes dirigirse á la calle de la Salud, 15, Terreno.

PREPARACION RÁPIDA

de Teneduría y Cálculo Mercantil, Aritmética práctica, Algebra Geometría e Idiomas. Preparación elemental de conocimientos generales.

CARRERAS ESPECIALES

SE ADMITEE PENSIONISTAS. Informes: D. B. Vives, Profesor de la U. P. Mercantil.—Apuntadores 8, 4.º—Palma.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN precios económicos. Sírvase en la Sastreía de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 a 10.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS.
QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

| Pueblos | Puntos de Parada | Salidas | Llegadas |
|-------------|------------------|---------|----------|
| Andraig | Polaires 93. | 2 tarde | 7 m |
| S'Arracó | Id. id. | 2 | 8 |
| Capdellá | Santacilia | 2 | 8 |
| Calviá | Id. | 2 | 8 |
| Esporlas | P. del Olivar | 2 | 9 |
| Establench | Id. | 2 | 9 |
| Estalenchs | Id. | 2 | 9 |
| Bañalbufar | Id. | 2 | 9 |
| Puigpunyent | Id. | 2 | 9 |
| Valldemosa | S. Miguel 84 | 2 | 8 |
| Deyá | Id. | 2 | 8 |
| Sóller | S. Miguel 80 | 2 | 8 |
| Buñola | Id. | 2 | 8 |
| Luchmayor | Bauló 6 | 2 | 8'30 |
| Santañy | Id. | 2 | 8'30 |
| Campos | Id. | 2 | 8'30 |

Ultimos 15 días de GRAN BARATURA VERDAD EN LA PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER, CAN BITLA JAIME II, NÚMEROS 113-115

Grandes colecciones de trajes de invierno de 30 a 34 pesetas a 18 pesetas corte. Id. id. de id. id. de 20 a 24 id. a 15 id. id. y así sucesivamente hasta la clase de 6 pesetas corte trajo, haciendo en todos los demás artículos del ramo de pañería tan importantes rebajas. Suplicamos a nuestros clientes y al público en general que aprovechen estos 15 días para comprar a precios fabulosamente baratos.

No equivocarse: Pañería ANGLADA Y LLAUGER, CAN BITLE, Jaime II, 113 y 115

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

— Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis —

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

ANUNCIO
Se ha extraviado una pala de freno de carrerón por la carretera de Andraitx que conduce a esta capital, pudiendo el que lo haya encontrado devolverla a D. Pablo Barceló, calle de la Riera, n.º 21. Palma, quien gratificará el hallazgo.

Venta
Se vende una casa en Son Serra y otra espaciosa y bien situada en Palma. Informes al Procurador Don Miguel Oliver, Olmos 166, 1.º



Pídase y exjase siempre SANTALOL SOL & ARHEOL, en Farmacias Es el mismo producto. Farmacia Sol, Cortes 606, Chafáu & Balmés.

Máquinas de Escribir UNDERWOOD

LA DEJA A VENTA A PLAZOS



La mejor máquina hasta hoy conocida, la mejor prueba es que hay más de VEINTE colocadas en Palma.

UNICO REPRESENTANTE: M. BESTARE, ROGUERIA Plaza Cuartera, 2 y 4.—Palma

NO MAS VELLO

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.

Vapores Trasatlánticos de A. Folch y Compañía

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Septiembre el vapor español

JUAN FORGAS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana el vapor

MARTIN SAENZ

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma. **NOTA.**—Teniendo cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores, que avisen a la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Isleña Marítima

Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

PALMA, MARSELLA, CETTE

Y PALMA, ARGEL

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con flotes a fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios, de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277. Destacho: Princesa y Cotenero, 6. Tel fono 1.647, Barcelona.

CALICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lessalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Cristalería "Ses Barreras," de Bernardo Manera

Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés. Ventas al por menor. Se sirve a domicilio dentro la capital.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

MEINA M. CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Septiembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUNA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puerto de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España... 1.50
Extranjero (Unión Postal)... 2.50
Número suelto... 5 cts
Id. atrasado... 10

Edición de la noche

La azada y el silogismo

Como apéndice, á su novela *Voluntad*, editada en Barcelona por los señores Henrich y Compañía, añadió el señor Martínez Ruiz unas cartas en extremo interesantes y, sin disputa, lo mejor del libro. Tiempo hace que leí la obra y sienten no tenerla á mano en estos instantes, en que la tradición periodística remueve, como en todos los comienzos de curso el problema de las profesiones. La impresión que tales cartas me produjeron persiste en mi memoria, con la persistencia inconfundible de las cosas fuertes y de substancia. Se trata del espectáculo *sui generis* que ofrece un pueblo no ya imaginario y de novela, sino un pueblo efectivo de cal y canto y que no es otro que Yecla, según creo recordar, como creo recordar también que nadie ha puesto de relieve tan fecundo episodio desde la prensa.

Pues señor, en ese pueblo, un auge momentáneo de la agricultura y de la exportación de vinos desarrolló la vanidad de padres é hijos en forma de fiebre universitaria y no hubo labrador acomodado, ni cochero, ni traficante que no se quitara el pan de la boca para mandar á sus hijos á Valencia ó Granada en busca del indispensable título de abogado. A la vuelta de diez ó doce años, una juventud marchita, una pedante generación de licenciados pasaba por el pueblo sus chaqués raídos y su *Revista de Jurisprudencia*, bostezando de fastidio en espera de oposiciones. Todo era correr al Ayuntamiento ó al casino en busca de la *Gaceta* para enterarse de programas, tribunales y convocatorias: Fulano y Fulano «aspiraban á registros», Mengano y Mengano al jurídico de la Armada, este y el otro y el de más allá á notariados, al de abogados del Estado, á la judicatura, á contadores de fondos municipales, á inspectores del timbre... ¡qué sé yo!

El pueblo quedó convertido en árido plantel de sofistas, opositores y funcionarios. En los corros del casino, sobre la acera en el paseo de las tardes, en los andenes de la estación, con implacable monotonía hablábase el mismo guirigay y de trincas y brincas, y acudían todos con sus hojas de «poligrato», su Ley orgánica y Código civil, á continuar la preparación; como la continuaban también leyendo en las mecadoras de la farmacia ó á lo largo de la carretera, de aquella carretera interminable que iba á parar á la capital y al Presupuesto... Por ella se fueron, emigrando desde la égloga rural á lo contencioso-administrativo y substituyendo al olor cálido de las mieses y las vendimias un insupportable tufo de aulas, de latín corrupto de recitaciones de Heineccio, de petulancias de jurisperito. La raza de labradores y cosecheros se extinguió poco á poco; en los lagares no sonaba el triunfante *pean* de los pisadores, y la villa adquiría aquel tono prosaico y pretenzioso de las villas «jurídicas» y cabezas de partido, á cuyos habitantes todos parece alcanzar cierta superficie curial que está en la atmósfera.

En fin: á la deserción precedía muy de cerca la ruina. Para sostener tan costosa vanidad muchos habían tenido que acudir al préstamo y aún á la usura: García del Castañar empeñaba la hacienda para hacer de sus hijos golillas, oidores y fieles de fechos como los de Vicente Espinel y Quevedo. Con la escasez de dinero vino la depreciación de las tierras, por otra parte esquilmadas y en abandono completo. Pero no fué esto todavía lo peor, ó lo mejor del caso, según como se mire. Los vecinos del pueblo cercano, cuyo nombre no recuerdo ahora, empezaron á invadir el pueblo de los letrados y señoritos, á adquirir sus viñas, á comprar á bajo precio sus fincas acribilladas de gravámenes. Y viñas y majuelos y terrenos de panllevar y

huertas feraces cambiaron de dueños y engrosaron el patrimonio de aquellos palurdos. En el espacio de pocos años se consumó una translación, casi absoluta y en masa, de la propiedad territorial. Pasó de unas á otras manos: de las manos de los togados de Yecla, entumecidas por las cándidas quirotecas doctorales, á las manos nervudas y vellosas de los campesinos de enfrente, constituidas á modo de tenazas para la aprehensión y la conquista.

Tal es el cuento, cuya moraleja y sentido trascendente y «esotérico», según dirían aquellos vinateros, convertidos en ateneístas—han de resultar clarísimos para toda suete de lectores. Los que consiguieron triunfar, después de luchas penosas y de agotar entre estancias y viajes á Madrid las últimas rebañaduras de su peculio, andarán ahora por ahí, de estrado en oficina, llenando papel del sello once, ó del que fuere, pasando la tarde en el café y fumando su peninsular. Han ido á aumentar el número de los «desarraigados», sin afectos ni patriotismos locales, de esos que sienten un gran amor á la nación, sin concretarlo ni intensificarlo en parte determinada de ella, de la misma manera que Rousseau sentía un amor inmenso y purísimo á la humanidad y mandaba sus hijos á la inclusa. Los otros, los fracasados, verterán sobre el suelo natal la hiel de su despecho ó engrosarán el pólipio del caciquismo, desde las desvencijadas secretarías de los ayuntamientos rurales.

Tal es el apólogo de la agonía de un pueblo, de una raza, de un concepto de la vida, de toda una civilización. La sociedad española, á la manera de los mal aconsejados labriegos, trocó la azada por el silogismo, es decir, volvió la espalda á las profesiones libres y productoras, al trabajo creador, al suelo y al subsuelo y al agua fertilizante, y se lanzó furiosa sobre el Estado, con ansias voraces, provista de fórmulas huecas y sonora fraseología de preámbulo. El hierro y la hulla yacían inertes en la vena de los montes; los ríos vertían en el mar su caudal estéril sin haber movido una turbina ni regado un verjel ni encendido una lámpara; faltaban ferrocarriles y faltaban tranvías en las poblaciones importantes... Y, mientras tanto, la inmensa mayoría de las regiones españolas consagraba su actividad á la utopía política; y después del fracaso ó de la insuficiencia de los nuevos métodos de gobierno para salvar la distancia que nos separaba de la cultura universal; nos empeñamos en salvarla siempre por las mismas vías y por medio de puentes de hojarasca retórica, en arreglarlo todo con apotegmas y sentencias de derecho constituyente.

Pero los vecinos, ó sea los extranjeros, que también creen que el hambre se quita con cordero, y no con manifestos é interviews, invadieron á la chita callando el terreno inexplorado y feraz. Y empezaron á alumbrar esos filones, y á aprovechar muchas de esas aguas, y á construir algunos de esos ferrocarriles, y á implantar las fábricas indispensables y á hacer construir otras superfluas, con tal de colocar ellos su maquinaria. Así, lentamente, nosotros nos vamos quedando dueños y señores absolutos del silogismo y la metonimia parlamentaria, y ellos señores efectivos de la producción y del mercado. Y corríamos el peligro de convertirnos en pueblo de juristas y funcionarios civiles y militares á merced de proveedores extranjeros, si el antiguo instinto de Cataluña y las Vascongadas no hubiese conseguido despertar conatos más ó menos tenaces de imitación y defensa.

Al intentar ahora un escrutinio de las profesiones en España, sin contar la remuneración de los capitales extranjeros interesados en empresas españolas, ni el lucro de las empresas extranjeras aquí establecidas, se ha visto con sorpresa

rayana en el espanto, que una millonada, pero una millonada de verdad, se nos iba en sueldos á ingenieros, directores técnicos, mecánicos y electricistas no españoles, mientras el proletariado de nuestros jurisperitos solicita plazas de conserje y despachos de loterías, ó se las busca por los páramos de la bohemia y por las encrucijadas del «sable». La reflexión ha sido obvia y simultánea entre muchos elementos; dirijámos á la juventud—han dicho—hacia ese grupo de profesiones nuevas en las cuales existe déficit, que suplimos reclamando personal al extranjero; que nuestros estudiantes conquisten un diploma de ingeniero, de químico ó de electricista, como hasta ahora se disputaban el de médico y el de abogado.

Está bien. Está bien, pero á condición de integrar y completar el concepto de esta conversión radicalísima. No basta orientar á la juventud hacia un nuevo título, si no la orientamos hacia una nueva vocación. No basta decirle: ve y trae esa cartulina académica que te concede aptitud «oficial» para construir, para dirigir, para fabricar lo que construyen, dirigen y fabrican estos extranjeros. Es preciso hablar con más lealtad y añadir: «pero de nada te servirá el diploma y la aptitud legal, sin la aptitud real; sin que en la práctica y sobre los hechos no resultes más apto, más expedito, más laborioso y más económico que tu rival extranjero, el cual tiene á su favor el prejuicio de su misma extranjeroja; sin que puedas luchar y competir con él; no ante un tribunal de examen, sino ante el tribunal inapelable de la vida y de la obra humana.»

No nos empeñemos, pues, en hacer ingenieros sin ingenio, por el procedimiento de *chauffage* y de incubación artificial que empleamos para las preparaciones rápidas y para la ingestión de los terribles programas, que han tenido que invertirse á fin de ir dificultando la entrada en cuerpos y carreras especiales. Este *chauffage* no cuida poco ni mucho de la competencia inalterable en lo que le resta de vida á quien aprende, sino de la brillantez momentánea del examen, que abre la puerta de la nómina á la siesta de una prematura jubilación. Hagamos ingenieros, químicos y constructores; pero hagámoslos para que trabajen, para que fabriquen, para que inventen, para que perfeccionen. De ningún modo para crear una reserva de inspectores técnicos, de contrastes de pesas y medidas, de funcionarios fiscales ó de revisores de alumbrado. El convencionalismo está tan aferrado á nuestros costumbres y lo oficial dista tanto de lo real, que toda advertencia es poca y toda cautela insuficiente.

Miguel S. OLIVER.

DEL EXTREMO ORIENTE

NOTICIAS Y COMENTARIOS

15 de Septiembre

Las noticias militares que hacen referencia á las operaciones de la Mandchuria son de escaso interés. Escaramuzas entre patrullas; pequeños combates al practicarse el servicio de exploración...

Indudablemente los japoneses, que han demostrado tener un ejército y una organización militar superior, no han sacado el fruto que se podía esperar de sus victorias. ¿Carecerán de buena caballería? Se habla mucho en lo que va de campaña de la artillería japonesa de tiro rápido, de su movilidad, de la concentración de sus fuegos, pero apenas si se menta la caballería, y no siempre se operó en terreno montañoso.

Siete meses van colmados desde que se rompieron las hostilidades; han recorrido los japoneses desde el Yalú á las inmediaciones de Moukden, unos 250 kilómetros.

Kouropatkin, aunque muy quebrantado, ha tenido siempre expedita la línea de retirada y en la Montaña D' or de Port-Arthur, continúa ondeando el pabellón ruso.

Se agita en Rusia una opinión hostil á Kouropatkin, y á tal presión obedece sin duda, la dimisión que se supone presentada por el Vi-Rey Almirante Alejeff.

Hasta Liao-Yang la retirada se im-

La división de Stalenberg para ir en socorro de Port-Arthur, demostró claramente que los rusos no se hallaban en condiciones de tomar la ofensiva. En Liao-Yang pudieron los rusos detener el movimiento de avance japonés. Kouropatkin disponía de buenas posiciones y contaba con fuerzas de combate, formadas por 170 batallones y 600 cañones, muchos de tiro rápido: los nipones atacaron con 150 batallones y 700 cañones: la diferencia resulta escasa: tal número de fuerzas pueden darse como equilibradas, sin olvidar que los rusos defendían fuertes posiciones.

La retirada ha sido habil: realizada venciendo grandes dificultades ante un adversario audaz, alentado por una serie no interrumpida de triunfos; pero es que en la guerra se puede apelar siempre á la negación?

Kouropatkin ha perdido gran parte de su fuerza moral. Se afirma que nunca fué persona grata al Zar, que le encargó del mando militar de la Mandchuria contra su voluntad. Se añade que el Zar atiende á cuantas indicaciones le hacen los adversarios de Kouropatkin que son Alexieff y el ministro de la guerra el general Sakarof. Contra el parecer de Kouropatkin ha sido relevado del mando y llamado á Petersburgo el general Stalenberg y en cambio, se le impuso al Gran Duque Boris.

Puede en estas condiciones continuar un general en jefe?

¿Abandonará Alexieff su alto puesto, que asume el mando diplomático, político, administrativo y militar de Rusia en la Mandchuria?

¿Se encargará de este poder centralizador á otra alta personalidad, quedando reducido Kouropatkin al mando de un ejército?

Dragoneros decía que todo lo que en la guerra no es útil es perjudicial. ¿Que utilidad reporta en la actual campaña Alexieff?

Le Temps supone que las divergencias entre el Vi-Rey y el generalísimo pueden ser como de la retirada sistemática de los moscovitas frente á los nipones.

Como explicar, no se encontrara frente á Liao-Yang el cuerpo de ejército de Linievitch estacionado y descansando sobre las armas en Vladivostok? Que ventajas para la guerra reportara la reunión en Karbin de los curules generales de Kouropatkin y Alexieff?

Es preciso resolver el mando único. La dimisión y retirada de Alexieff produciría una reacción, y Kouropatkin bueno ó malo, podría desarrollar su plan sin obstáculos que conduzcan á un desastre.

La Santa de Colonia, órgano del gobierno alemán, se apresuró á desmentir la mediación del Emperador Guillermo para lograr la paz entre Rusia y el Japón.

La mediación de las potencias fué denegada añade *La Gaceta de la Alemania del Norte* en ocasión de la guerra hispano-americana, admitiéndose únicamente cuando los beligerantes deseen recurrir á ella: obrar de otra manera añade el importante diario alemán no sería una mediación, sería una intervención.

Le Figaro supone por telegramas de Cronstad que la Escuadra del Báltico no ha vuelto á dicho puerto desde el día 11, lo cual indica que no cruza en dicho mar y si hizo rumbo al Extremo Oriente.

Noche de bodas

Cuento

El par que estaba iluminado á giorno, y los salones del castillo, llenos de lámparas eléctricas y de preciosas flores, ofrecían también brillantísimo aspecto.

La concurrencia era numerosa, y en ella se distinguía el bello sexo por el lujo y elegancia de sus vestidos.

Entre la multitud figuraban los novios porque se trataba de una boda, celebrada con gran pompa y solemnidad.

Una corpulenta matrona, cuajada de encajes y de joyas, se levantó de su asiento y se acercó á la recién casada.

—Mi querida vizcondesa—le dijo.—No sea usted egósta y permítame usted que su marido me dé el brazo para dar un paseo por el parque.

La novia no podía dejar de acceder á aquella indicación casi autoritaria.

Huérfana y dueña de su fortuna, había abandonado su país natal de Springfield, en Illinois, para visitar Europa, y había conocido en Spa á la señora que acababa de dirigirla la palabra. ¡No había trabado íntima amistad con ella, y no fué en su casa donde conoció al vizconde de Eglantiers, á quien rindió su

corazón y su albedrío? La vizcondesa consentió en que le arrebataran por breves instantes á su marido, y se quedó en compañía de su respetable suegro.

El vizconde, como si obedeciera un orden, salió al parque en unión de la corpulenta dama, la cual sin preámbulos de ninguna especie, dijo á su acompañante:

—Es preciso, amigo mío, que me pague usted mañana mismo, antes de las doce, el importe de mi comisión con arreglo al documento firmado por usted...

—Pero, señora—interrumpió el vizconde—usted convino en darme el tiempo necesario para que pudiese yo realizar esa cantidad, sin que mi esposa se enterase de nada.

—Ya lo sé! En esos casos se promete siempre. Pero mis asociados se impacientan y quieren cobrar en seguida.

—¿Cómo es posible que en pocas horas y en una noche de bodas reúna y la suma exigida para la realización del matrimonio?

—Con los 25.000 francos que se le adelantaron á usted para los preparativos de la boda, el importe de la comisión y otros gastos menudos, asciende todo á la cantidad de 400.000 francos. La documentación está en toda regla.

—¿Qué atrocidad!

—¿Calcule usted que se trata de una dote de tres millones de francos!

—De aquí á mañana, no hay medio de reunir ese dinero.

—La ley le constituye á usted en administrador de los bienes de su esposa—contestó la arpa.—En un armario hay títulos al portador... No sea usted niño...

—¡Ah, miserable! ¡Me propone usted un robo! ¡Eso jamás! ¡Antes la muerte!

—Pues yo necesito cobrar sin pérdida de tiempo. ¡Pídale usted el dinero á su mujer!

—¡Me pone usted un dogal al cuello! ¡Me vuelve usted loco!

—¿Es decir, que no piensa usted pagarme?

—Al contrario, cumpliré con mi deber cuando haya logrado hacer algunas economías, por medio de una buena administración.

—No se puede razonar así cuando se acaba de vender un título de nobleza por unos cuantos millones.

—¿Tiene usted razón, me he vendido como una mercancía!

—Sea como quiera, si usted no me paga mañana mismo, la vizcondesa recibirá en plena luna de miel los documentos que justifican el trato de que han sido objeto su encantadora persona y sus lagos de petróleo.

El vizconde se separó de la arpa y fué á reunirse con su esposa, á quien dijo:

—Te ruego que sigas en compañía de mi padre, mientras tomo algunas disposiciones para nuestro viaje. Aprovecharé la confusión que reina para retirarme.

A los pocos momentos, dijo el suegro á su hermosa nuera:

—Tu también, hija mía, podrás retirarte cuando quieras. Acepto toda responsabilidad, disculparé tu ausencia y te acompañaré hasta tu cuarto.

La vizcondesa no tardó en hacer lo que su padre político le había dicho, y apenas se hubo alejado, se tuvo por la más dichosa de las mujeres.

La cámara nupcial estaba vacía é iluminada por una lámpara de porcelana japonesa, cubierta por una pantalla de sedá, rodeada de magníficos encajes.

Por la entreabierta puerta, que daba á un gabinete contiguo, la vizcondesa vio á su marido, hundido en una butaca y con la cabeza entre las manos. Sobre una mesa había varias cartas empezadas.

El vizconde, al notar la presencia de su mujer se levantó y dijo.

—No te esperaba tan pronto.

—¿Te estorbo acaso?

—No; has tenido una verdadera inspiración al venir antes de lo que yo me figuraba. Iba á matarme y trataba de darte de mil maneras la explicación á que tienes derecho. Pero ya que la casualidad te envía vale más una franca confesión verbal que me daré mayor valor para lo que voy á hacer.

Aterrada al oír las primeras palabras de su marido la vizcondesa recobró á los pocos momentos la sangre fría propia de su raza, é indicando un revólver que había sobre la mesa dijo:

—¿Y con esa arma ibas á poner en ejecución tu proyecto?

—Sí.

La vizcondesa cogió el revólver, y al ver que estaba cargado, exclamó:

—¿No me has mentido? Ahora espero con impacientes la explicación de este gran misterio.

—Te he ofendido muy gravemente. Estaba completamente arruinado á causa de varias operaciones bursátiles en las que mi padre se dejó engañar miserablemente. La mujer infame en cuya casa nos conocimos, me hizo una proposición indigna y cuando comprendí que te amaba, no tuve fuerzas para combatir mi pasión y renunciar á tu mano.

—¿Pero no te correspondí con mi cariño?

—Sí, pero la cuestión es otra. En un momento de extravío, que ahora me es forzoso pagar de un modo terrible, cometí la locura de aceptarlo todo. Se me imponían condiciones para que pudiera amarte y decirte que te amaba. Tu amiga—si así puede llamarse—quiso sacar partido de nuestro matrimonio y me vi obligado á prometerle una comisión representativa del salario de lo que ella llama su intervención en el asunto.

—En mi país—dijo la vizcondesa—se admiraría ese modo de conquistar una posición holgada.

—Te suplico que no te burlas de mi en estos críticos momentos! ¡Harto castigado estoy con la sincera confesión que me veo precisado á hacerte! Pero ten entendido que no he de tardar en hacerme justicia por mi propia mano.

—¿Qué equivocado estás, Mauricio! O me has entendido mal, ó yo no he sabido explicarme. Has de saber que no me disgusta que hayas maniobrado en todo esto á lo yankee como se nos llama en Europa. Si has tratado nuestro casamiento como un negocio, ¡no he comprado yo también un nombre? Estamos en paz, amigo mío. Ese reminder y ese deseo de matarte te habrían perdido en América. Lo que importa ahora es evitar el escándalo. La ley francesa admite la deuda que te han impuesto?

—No; pero...

—¿Te han amenazado con presentar una denuncia?

—Sí; pero voy á tomar á esos miserables la delantera castigando mi complicidad.

—Te amo ahora mucho más que antes; sin embargo no quiero dejarme robar porque soy una mujer demasiado práctica. Ya que la ley no reconoce esa deuda no la paguemos. No obstante, como me felicito de tener un marido como tú, daré gracias á Dios por la suerte que me ha otorgado entregando mañana veinte francos para los pobres de nuestra parroquia. Además, daré á nuestra exigente amiga una cantidad por vía de indemnización y le regalaré unos pendientes de brillantes que puedan costar cuatro ó cinco mil francos.

—¡Ah, Elena—exclamó Mauricio con los ojos arrasados de lágrimas—qué poco yankee es tu magnanimidad!

Elena se precipitó en los brazos que su marido le tendía dijo:

—Al pronunciar el famoso sí ante el alcalde, ¡no he trocado mi nacionalidad por la nacionalidad francesa?

JUAN DARGENE.

NOTICIAS GENERALES

El descanso dominical

Paris 13 (9 5, mañana);—Aquí producen extraña impresión las noticias que publican los periódicos de Madrid sobre la aplicación de la ley del descanso.

Precisamente en estos momentos demanda la opinión en Francia una ley análoga á la de España, y me consta que la ley española y su reglamento están sirviendo de modelo para el proyecto de ley que el Gobierno francés presentará en breve á las Cámaras.

Periódicos de mucha circulación, como *Le Petit Parisien*, que han abierto informaciones sobre esa materia, elogian la ley española.

El anarquista detenido en Madrid

En un periódico de Madrid leemos las declaraciones de un funcionario que el proceso del anarquista ha de desempeñar importante papel.

No duda que la venida á Madrid de Flores obedece á órdenes de algún Comité ácrata que funciona en Barcelona, y que, indudablemente, habrá distribuido sus emisarios entre otras provincias.

«Las bombas recientemente explotadas en la capital barcelonesa, y el hecho que nos ocupa, así lo demuestran.»

César Flores, según opinión de nuestro interlocutor, venía dispuesto á atacar contra el señor Maura.

Creo que la actual campaña anarquista es consecuencia de los supuestos tormentos de Alcañal del Valle.

«Hemos, acaso, entrado en un período muy parecido al que sucedió al asesinato de don Antonio Cánovas, y entiendo que deben adoptarse medidas de templanza; lo contrario, sería una grave imprudencia.»

PALMA

El descanso dominical en lo que se refiere á los periódicos ha sufrido una ligera modificación. El gobierno permite la repartición y venta en domingo de los periódicos que hayan sido confeccionados y tirados antes de las doce de la noche del sábado. Esto representa para nosotros tener que cerrar la edición á las ocho de la noche, pues necesitamos cerca de cuatro horas para la tirada; impidiéndonos dar á nuestros lectores las noticias de la noche y limitándonos también nuestro campo de información. Además, el tener que terminar los trabajos antes de las 12 de la noche del sábado nos dificulta la tirada de cuatro páginas.

En vista de estos inconvenientes hemos decidido editar los sábados por la noche un número de dos páginas, de nutrida lectura, en idéntica forma que las dos primeras páginas de nuestros números del domingo, suprimiendo la tercera que la formábamos con las informaciones de última hora y que nos vemos precisados á suprimir acatando la ley del descanso dominical.

En la Casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, fué curado hoy por la mañana un muchacho que había sido mordido por un perro en una pierna.

Se asegura que debido á gestiones que se han hecho, el señor Ministro de la Guerra ha ordenado por los dos batallones que el regimiento de Inca tiene destacados en Palma pasen á aquella ciudad, y que se supriman los destacamentos de infantería en los fuertes.

Ignoramos la procedencia de la noticia y los visos de certeza que pueda tener; la damos solo á título de información y con la debida reserva.

Se ha anunciado la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje ó en automóvil, desde la Estación férrea de Manacor á la oficina del Banco de Capdepera.

Se ha señalado como tipo máximo la cantidad de 875 pesetas anuales y de mas condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil y en las oficinas de correos de Palma, Manacor y Capdepera.

Las proposiciones deberán presentarse antes del día 26 del actual y los pliegos se abrirán el día 1.º de Octubre á las once de la mañana.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por veinte días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller el plano levantado para proceder á la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, de una parte de una casa y corral, señalada con el número 95 de la calle de Isabel II comprendida en la travesía de la carretera de Palma al puerto de dicha ciudad.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de La Puebla de haber denunciado al señor Juez municipal de la misma á tres sujetos por promover un fuerte alboroto é interceptar la vía pública.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad el Doctor en medicina Consejero Real de Sanidad de Berlín Mr. Charles Daenker.

Dicho señor tiene proyectado un viaje científico por las costas del Mediterráneo y entre ellas las de esta isla.

Durante su estancia en esta visitará los puntos más pintorescos de la isla.

Un muchacho que ayer por la mañana conducía un carrón de mano por la calle de Arábí, fué tanta la velocidad que tomó, que no fueron suficientes sus esfuerzos para contener el ímpetu del vehículo, pasándole una de las ruedas por encima del pie derecho.

En bastante mal estado fué conducido á su domicilio.

Debido á adquirirse en el Regimiento de Infantería de Inca, de quinientos á ochocientos calzoncillos ó igual número de camisas con los cuellos correspondientes, los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso, presentarán en el local que en dicha ciudad ocupan las oficinas del expresado cuerpo el día 25 del actual, tipos y precios de dichas prendas.

Mañana domingo se pondrá en escena en el teatro de la sociedad *Mar y Tierra* el popular drama de gran éxito en cinco actos y doce cuadros titulado *Los Pilletes*, para el cual se ha pintado con espléndido decorado.

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con el señor Alcalde de Alcudia y á nuestras preguntas sobre el estado del ganado atacado, de *Binia tria*, nos ha manifestado que la enfermedad sigue reinando empero no se ha agravado ni extendido, creyéndose se logrará localizarla.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una Real orden al de Agricultura solicitando que los coches correos de los trenes sean colocados inmediatamente después de los furgones de cola, en lugar de ponerlos, como ahora, al lado

de los furgones de cabeza, con el fin de disminuir en lo posible las consecuencias de los accidentes para los empleados de Correos.

Además, con esta modificación se evitaría el peligro que hoy existe de un incendio de la correspondencia por las chispas que se desprenden de la máquina y los inconvenientes que ofrece para la carga y descarga de la correspondencia el quedar los coches correos, al pasar los trenes en las estaciones, lejos de los andenes.

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que le tiene postrado en cama el señor don Pedro Morell y Bellet.

Nos alegramos.

Ha sido nombrado vice-rector del colegio nuevamente creado por los Escolapios en la Habana, el P. José Vila, profesor que fué durante muchos años del colegio de esta ciudad, y que se había conquistado muchas simpatías por su excelente trato y envidiables condiciones para el cargo que ejercía.

Según se nos participa la sociedad «La Defensora» quedará instalada definitivamente desde 1.º de Octubre próximo, en la calle de la Rosa.

Para desempeñar el cargo de consejero de la misma, se admiten proposiciones de individuos procedentes del Ejército ó Armada ya sean licenciados absolutos ó se hallen en reserva ó con licencia ilimitada.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dispuesto que con arreglo á los artículos 63 y 64 del reglamento del ramo, la comprobación de pesos, medidas y aparatos de pesar se principie en el partido de Ibiza empezando por la capital desde el 19 al 23 inclusive del presente mes, continuando en las poblaciones de Santa Eulalia, San Juan Bautista, San Antonio y San José.

En el vapor *Miramar* llegado esta mañana de Argel han venido así mismo unos sesenta pasajeros que se dirigen en su mayor parte á Francia por vía de Barcelona por no estar resuelto todavía la huelga en Marsella.

A la salida de dicho buque de Argel para Palma estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia. Apesar de las señales que dió el buque con el silbato, para zarpas, quedaron á bordo dos sujetos extranjeros, los cua es decidieron saltar á tierra agarrados en un calabrote que estaba amarrado en tierra por la parte de popa, en vista de que la plancha se había quitado.

El trasbordo fué tan desgraciado, que los dos cayéronse al mar, con grave peligro de ser cogidos por la élce que en aquel momento principiaba á funcionar.

A los gritos que dieron algunos pasajeros, el capitán pudo enterarse de lo que ocurría, disponiendo inmediatamente parar la máquina.

Los dos individuos no sufrieron por fortuna mas que el consiguiente susto.

En la librería de Amengual y Muntaner se han recibido ejemplares de la nueva ley de alcoholes y su reglamento, vendiéndose á una peseta ejemplar.

El plan de ferrocarriles secundarios en las Baleares que han de formar parte del plan general de estas vías subvencionadas por el Estado con garantías de interés es el siguiente:

De la Puebla al puerto de Alcudia, sirviendo á la menor distancia posible la villa de Pollensa por medio de una estación de paso y un rodeo considerable del trazado, ó bien, si resultase más conveniente, construyendo un ramal especial que empalmara cerca de La Puebla.

De Palma á Felanitx por Lluchmayor y Campos sirviendo á la menor distancia posible á Santeñy.

De Palma á Establiments pasando por los diversos caseríos situados al N. O. de Palma.

De Manacor á Artá por San Lorenzo, sirviendo á distancia á Son Servera.

De Mahón á Ciudadela por Alayor, Mercadal y Ferrerías.

Ayer por la mañana, ocurrió en la carretera de Alcudia una desgracia de todo punto lamentable.

Según parece, venía en dirección á Palma por la citada carretera, un carro con frutas con destino al abasto público de esta ciudad, pero al llegar al kilómetro 14, se espantó la caballería, se supo que con un montón de piedras, tomando veloz carrera.

El conductor fué lanzado á unos cuatro pasos de distancia, pasándole el vehículo por encima de las piernas, quedando sin sentido.

Recogido al cabo de un rato por otros conductores fué auxiliado de momento y trasladado de nuevo á su domicilio.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se está instruyendo el oportuno expediente, para proceder á la incautación del ex-convento de San Francisco.

Dicho ex-convento, pasó á la Hacienda cuando la amortización de los bienes de las órdenes religiosas, pero mas tarde fué entregado al Ministerio de la Gobernación que lo destinó á presidio; estuvo algún tiempo desocupado, hasta

que fué cedido á los PP. Escolapios, quienes lo han ocupado en usufructo hasta hace poco.

La Hacienda trata ahora de incautar-se de nuevo del edificio y de lograrlo, es muy posible que proceda á su venta.

Esta noche sale para La Puebla, donde pernoctará, el veterinario don Antonio Bosch, pasando en el día de mañana á los predios lindantes con el de *Binia tria* con objeto de pasar visita al ganado de dichos predios, por si están infectados de la enfermedad reinante siguiendo las instrucciones dadas por la Junta de Sanidad.

Mañana por el correo de Barcelona es esperado el suero reclamado para llevar á efecto las necesarias inoculaciones.

Entre el pasaje salido esta tarde para Barcelona en el vapor *Miramar* figuraban don Agustín Roca, don Gaspar Moller, don Agustín Torres, don Gabriel Coll, don Rafael Vanrell, don Ricardo Roca, don Juan Gil, don Eugenio Pomar, don Tomás Estrada y don Gabriel Gralla.

Esta noche ha sido conducida en una camilla al Hospital, una anciana vecina de la calle de Camaró, que fué encontrada sola en su casa, en estado grave y sin asistencia facultativa.

Vemos que fué echado á pique en alta mar, por el vapor *San José* el pailebot de la matrícula de Andraig, llamado *San Antonio*.

Este buque al ocurrir la catástrofe se hallaba con las velas arriadas y la tripulación acostada, pues el tiempo era calmoso y sin viento de ninguna clase.

La tripulación, en la que no figura ningún mallorquín, logró salvarse excepto el grumete, que pereció ahogado.

También se salvaron dos mujeres que iban como pasajeras.

CUESTIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Martí, se reunió ayer la Comisión de Hacienda resolviendo varios expedientes de trámite.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Gobierno y Policía, el Concejal don Francisco Bonnin, de Obras, don Guillermo Serra; de Fomento Beneficencia don Jaime Pont y Monteros y de Ensanche don Luis Martí.

Reunida esta tarde la Comisión de Obras bajo la presidencia del señor Rebasa acordó informar favorablemente varias peticiones para obras particulares y aprobó varias cuentas municipales de su competencia.

A la hora de cerrar nuestra presente edición continuaba redida esta comisión.

DESCANSO DOMINICAL

Ayer por la mañana, conforme al acuerdo tomado por la Junta de Reformas Sociales, una comisión compuesta de los vocales señores Vidal y Bisbal, acompañados del Inspector de policía señor Perez y del Comandante de la guardia municipal, fueron recorriendo los cafés, cafetines, tabernas y tiendas para la venta de vino, comunicando á cada uno de los dueños respectivos su resolución acerca de si podían ó no tener abierto.

Segun nuestras noticias no faltaron las protestas y reclamaciones.

En su vista la Comisión fué tomando nota de los dueños á quienes han ordenado el cierre para ejercer contra ellos escrupulosa vigilancia para castigarlos en caso de intracción.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con algunos cortantes de la plaza de Abastos á quienes interrogamos acerca de si pensaban aprovechar la concesión de la Junta de Reformas Sociales, para efectuar hoy la matanza á la misma hora de los demás días de la semana ó si lo efectuarían por la madrugada.

Todos ellos nos afirmaron que no están dispuestos á aceptar lo primero ni á aprovechar lo segundo, pues en el primer caso irían contra sus intereses, pues no pudiendo trabajar las mujeres se verían en el caso de tener que tirar la mayoría de los mondongos, y en el segundo no sería posible llevar los mondongos á la venta ni poder cortar bien la carne, pues no habría pasado el tiempo necesario para que la carne refrescase, y caliente no permite ser cortada sino con dificultad y con gran exposición del encargado de hacerlo.

Por lo tanto mientras no se permita el trabajo de la mujer en domingo no es posible efectuar la matanza.

Ya lo sabe pues nuestros lectores, para comer carne el lunes hay que proveerse de ella en domingo.

Días pasados y en repetidas ocasiones hemos puesto de manifiesto los perjuicios que se irrogan al público con la paralización de la fabricación de pan con motivo del descanso dominical, y á reforzar nuestra opinión viene lo dictado por la Junta de Reformas Sociales de Gijón que ha permitido que siga fabri-

cándose pan los domingos, concediendo á los obreros un día de descanso semanal para recompensar el haber trabajado en domingo.

Muchos serían los consumidores de Palma que agradecerían que nuestra Junta de Reformas Sociales imitara en este extremo á la de Gijón.

Del Ejército

Retiros.—Pasan á esta situación el comandante de Infantería don Rafael Real Payeras y el capitán del mismo cuerpo don Ricardo Artigues Batle.

Recompensas.—Se ha concedido mención honorífica por su obra titulada A. B. C. del soldado de Infantería al primer teniente don José Villalonga Barceló.

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer con doña Maria Ripoll Masanet al oficial primero del cuerpo de Administración Militar don Miguel Octavio Femenias.

Notas ciclistas

El Campeonato de España

Mañana tiene que efectuarse el acentamiento ciclista de 1904.

Palma ha sido la ciudad escogida por la U. V. E. para que el campeonato se efectúe en ella y por tanto mañana á las cuatro de la tarde el Velódromo de Tirador será el campo de una lucha empuñadísima en la que los más afamados *sprinters* españoles se disputarán los premios ofrecidos.

Mucho es el interés que el Campeonato ha despertado entre la gente de pedal y el público, y ello se demuestra por el gran despacho que de entradas y localidades se ha hecho estos días.

De la península llegan casi diariamente corredores que engrosan la lista de ciclistas suscriptos y eso que esta era ya numerosa desde el principio.

Hoy han llegado en el vapor de Valencia el antiguo corredor señor Minué, ya conocido del público mallorquín, y varios *amateurs* de Búrriana.

En el vapor que llegará mañana de Barcelona fletado para facilitar la venida á esta ciudad de los aficionados al ciclismo, vendrán el corredor señor Pérís y todo el cuerpo central de la Sociedad «Unión Velocipedista Española».

Y mañana gracias á las gestiones del «Velo Sport» podremos gozar en Palma de los momentos de lucha en que se decide quien será el futuro campeón.

Aprovechando la estancia en esta capital de los notables ciclistas españoles, el lunes día 19 se verificará un festival deportivo á las 4 de la tarde y en el velódromo de Tirador.

He ahí el programa:

1.º Gran partido de polo en bicicleta por los jugadores señores Abadía y Gómez contra los señores Penalva y Neira.

2.º Carreras de bicicleta en las que solo podrán tomar parte los ciclistas que figuraron entre los corredores del Campeonato y no obtuvieron premio.

3.º Trabajos de equilibrio sobre bicicleta ejecutados por don Ricardo Gomez.

4.º Record de 5 kilómetros en motocicleta por el motociclista don Tomás Penalva.

Los precios que regirán serán:

Palcos sin entrada 4 pesetas; sillal sin id. 0.50 pesetas; entrada 0.50 pesetas.

Traslados y ascensos

Con motivo de la ley sobre la nueva tributación de Alcoholes han tenido que introducirse modificaciones en la plantilla del personal de Aduanas.

Por lo que respecta á esta isla se han recibido de la Dirección general las siguientes Reales órdenes:

Administrador de la Aduana de Tarragona, con 5000 pesetas, por ascenso á don Vicente Poio y Bescos que estaba de Administrador de la de Palma.

Administrador de la Aduana de Palma, con 4000 pesetas por ascenso de antigüedad á don Ramón de Sanchez Valero, que estaba de vista en la Aduana de Barcelona.

Oficial de 4.º Clase. Encargado del negociado de alcoholes en la Administración principal de Aduana de las Baleares (Palma) con 2000 pesetas, á don Jaime Ripoll i robot que estaba en la Delegación de Hacienda de Balcares.

Vista de la Aduana de Torreveja, con 2000 pesetas por traslación, á don Antonio Portella de la Lievra, que estaba de Administrador de la Aduana de Capdepera.

Administrador de la Aduana de Porto-Colom, con 2000 pesetas, á don Antonio La Rosa y Muñoz que desempeñaba la plaza de Administrador de la Aduana de Sóller.

Administrador de la Aduana de Rosas con 2000 pesetas, por ascenso, á don Modesto Alvarez y Sanahuja que desempeñaba la plaza de auxiliar vista de la de Palma.

Inspector Liquidador de la Renta de Alcoholes en Palma con 3000 pesetas á don José María Illán Claris, que estaba de Administrador de la Aduana de Torreveja.

Administrador de la Aduana de Sóller con 1500 pesetas, á don Federico Vizcaino y Sanchez, que desempeñaba la plaza de la de Palamós.

Administrador de la Aduana de Ciudadela, con 2000 pesetas á don Julián Iñiguez Aguilar, que estaba de Administrador de Porto Colom.

Un dictamen

El dictamen emitido por la Sección de industria de la Cámara de Comercio de esta capital respecto á la formación de la Estadística industrial de España, y á una carta de *El Heraldo* de Madrid solicitando la opinión de esta Cámara acerca de una reciente circular de Gobernación sobre la novísima ley de alcoholes, dice así:

«En sesión celebrada en el día de ayer por esta junta directiva acordó informar á V. que la industria en general en esta localidad ha obtenido algún desarrollo y que los medios existentes en esta misma localidad para favorecer dicho desarrollo, serían la reforma de las Ordenanzas municipales y la instalación de Depósitos comerciales en nuestro puerto.

Respecto al segundo extremo de la protección, medidas y recursos que convendría obtener del Estado en favor de su desarrollo, serían las Admisiones temporales de las primeras materias para que pudieran estas ser transformadas y reexportadas al extranjero sin gravámenes, y la celebración de Tratados de comercio, en particular con las Repúblicas americanas.

Por lo que respecta á la carta de *El Heraldo* de Madrid, pidiendo la opinión de esta Cámara respecto á la circular de Gobernación que se refiere al impuesto de alcoholes, solo debemos manifestar que es muy doloroso ver que nuestros gobernantes hayan de apelar á tales recursos para ha er respetar las leyes, y más doloroso todavía que la prensa de más circulación fomente la desobediencia á ellas.—Dios guarde á usted muchos años.—Palma 13 Septiembre 1904.—El Presidente.—Juan Suau.—Señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta Capital».

Notas del Mar

El movimiento en el puerto durante el día de hoy solamente consistió en las entradas de los vapores *Islaño* y *Miramar* el primero de Valencia é Ibiza y el último de Argel, ambos con pasaje y carga.

El *Miramar* volvió á salir por la tarde á la hora de costumbre para Barcelona, embarcando el correo pasaje y carga.

Cultos

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora: Exposición á las seis de la mañana, á las diez tertia y Misa solemne con sermón que dirá don Jerónimo Petro, Pbro.; al anocheecer corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, fiesta en honor de Santa María de Cervellón: A las diez misa solemne con sermón.

En la Misericordia, fiesta en honor de los Dolores gloriosos de la Virgen: A las diez y media Misa cantada con sermón que dirá don Juan Negre, Pbro.

En Santa Clara, fiesta de la Santa Faz: A las diez Misa cantada y al anocheecer conclusión del Triduo, cantándose la corona dolorosa con música.

En Montesión, á las siete y media misa de comunión general para los Seglares Católicos y á las seis de la tarde de retiro con exposición y plática.

En el Oratorio del Cementerio, continuará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón que predicará don Bartolomé Cortés, Pbro. y terminado se rezará una parte de requiem en sufragio de las almas. El Excelsentísimo é limo, señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, aplicables á las santas almas del Purgatorio, á todos los fieles que asistan á los expresados actos.

Mañana en la iglesia de San Magín habrá fiesta solemne dedicada á la prodigiosa imagen de la Virgen del Milagro que se venera en dicha iglesia.

A las 10 despues de cantada tertia se dirá la misa mayor con exposición del Santísimo y sermón por don Sebastián Oliver, Vicario de Puigpunyent.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Para pasado mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri dedicadas á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora: Exposición á las seis de la mañana, á las siete el ejercicio de San José, durante una misa, á las diez tertia y Misa mayor; al anocheecer corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

ditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Nuestra Señora de Lluch.

Santoral

Mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora; santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Pasado mañana.—San Genaro, obispo y santa Constancia, mártires.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La Gaceta

Madrid 17 á las 10.25

La *Gaceta* publica la ley para la liquidación del pago de las obligaciones de Ultramar y un Real decreto dando instrucciones para la aplicación de dicha ley.

Nombramiento

Madrid 17 á las 10.25

La *Gaceta* publica un Real decreto nombrando comandante general del Arsenal de Cartagena al general señor don Concas.

Huelgas

Madrid 17 á las 12

Marsella.—No ha sido posible llegar á un acuerdo entre los huelguistas y la Compañía Transatlántica.

La huelga de Vinaroz sigue también latente, temiéndose trastornos en vista de la actitud nada tranquila de los huelguistas.

Los liberales.—De la guerra

Madrid 17 á las 12

Continúan las conferencias entre los prohombres liberales dedicadas, segun parece, á trazar líneas de conducta para combatir al gobierno por el convenio con el Vaticano.

No hay noticias de la guerra de verdadero interés, considerándose como una paralización de las operaciones para reponerse ambos ejércitos.

Meeting aplazado

Madrid 17 á las 12.45

Zaragoza.—Se ha aplazado para el día 25 del presente mes la celebración del meeting republicano en conmemoración de la revolución de Septiembre.

El señor Salmerón irá á Zaragoza y presidirá el día 2 del próximo mes de Octubre otro meeting republicano.

Los panaderos

Madrid 17 á las 12.45

Los patronos y obreros panaderos han celebrado hoy una reunión, acordando que haya pan para la venta el lunes próximo, á fin de evitar al público las molestias que experimentó el pasado lunes.

Las deudas de Ultramar

Madrid 17 á las 12.45

Se ha publicado en la *Gaceta* la Instrucción para cumplimiento del pago de los créditos de Ultramar.

Para dichas operaciones de pago se crea una junta calificadora bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Hacienda.

Contra los fallos que diete dicha junta se podrá apelar ante el Tribunal Supremo.

Mencheta.

Espectáculos

Mar y Tierra

Función para mañana.—Los Pilletes.

Cinematógrafo Truylols y C.º

Función al Cuartel de Caballería

Grande y variada funciones para hoy á las 10 y 8 de 10 noche.

TIENDA COMESTIBLES

Se vende una bien arreglada y en buenas condiciones.

Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Tip. lit. de Amengual y Muntaner.